EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.676 | PORTE PAGADO | Montevideo, Miércoles 2 de Junio de 1920 | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Carestía de los alimentos

Medida de resolución

Cuando la Cámara de Diputados en una de las primeras sesiones del actual período, se abocó al asunto, de los medios indicados para propender al abaratamiento de los artículos alimenticios de primera necesidad, creímos que en realidad, la importancia y gravedad del problema hallaría por los miembros de la rama legislativa, se expidiesen rápidamente sobre la tan apremiante cuestión.

Los hechos parecen demostrar lo contrario. Distintos asuntos de importancia sin duda, han ido postergando la resolución de las medidas aconsejadas para solucionar el encarecimiento de los artículos alimenticios, y no se vé actualmente, cuando la Cámara volverá a ocuparse de tan importante y fundamental tema.

En rigor, si calculamos que la cuestión tal como en los últimos meses ha sido planteada, ya había sido encarada en la legislatura anterior, produciéndose una interpelación al ministro de Industrias en el mes de Agosto, fácil es convenir que ha de durar más de un año, hasta que los proyectos se conviertan en leyes definitivas.

Mientras, la suba constante de los artículos se produce sin interrupción, y sin que asome ni remotamente una tendencia hacia una baja o un procedimiento favorable para la adquisición en condiciones menos onerosas, especialmente para las clases más necesitadas.

Pero si traemos a colación esta demora del Cuerpo Legislativo en el conocimiento y adopción de medidas tendientes para encontrar fórmulas de solución, es para ratificarnos en un juicio que ya hemos emitido y desde las columnas del diario.

En efecto, hemos dicho y lo repetimos, que el error principal de toda esa legislación proyectada es la cantidad considerable de disposiciones y preceptos cuya discusión y aprobación en la Cámara se hace por la misma fuerza de las cosas de una lentitud, rayana en la negación de las ideas mismas sustentadas.

Si se desea hacer efectivas las medidas tendientes al abaratamiento de las subsistencias no hay más que un camino y casi diremos el único: y es entregar el estudio y la resolución del asunto plenamente a los Municipios, para que ellos en uso de la autonomía que les ha acordado la ley de creación, resuelvan los casos con un criterio flexible y de ocasión, dándolo la ley tan sólo aquellas facultades indispensables para conseguir, el abaratamiento por medio de la exención de los impuestos.

Esto mismo, sin tan grandes dilaciones como sucede actualmenee, es lo que ya practicaron las Juntas Económicas y las Intendencias, realizando ensayos auspiciosos que tienen la importancia de servir de precedentes demostrativos, de que, con sistemas municipales bien planeados, es fácil obtener una disminución grande en los artículos de consumo.

Así con el regimen de las antiguas ferias francas, instaladas en Montevideo en 1911, a base tan sólo de dos principios fundamentales: la supresión total de los intermediarios y de los derechos municipales, los resultados obtenidos en aquella época fueron realmente favorables.

Por lo demás el sistema de que estos servicios se realicen exclusivamente por cuenta de los Municipios y con criterios de ocasión en cada caso, parece ser el admitido en los países donde este problema de la carestía se ha presentado. Así el telégrafo nos informa de la resolución del Ayuntamiento de Madrid adquiriendo por su cuenta carne para ser distribuída a la población. De idéntica manera en Buenos Aires por iniciativa del doctor Roberto Ortiz se proyecta la creación de una Junta especial para entender en las cuestiones de las subsistencias, con atribuciones idénticas a las que pueden tener entre nosotros los Concejos Departamentales.

Un conflicto

Los almaceneros minoristas se encuentran intensamente agitados por la aplicación de la ley sobre represión del alcoholismo, aprobada en el parlamento. Esa ley, lastima intereses legítimos de ese gremio numeroso y su pedido de revisión debió ser atendido por los representantes del pueblo, cuya obra legislativa no puede ni deber ser realizada con prescindencia absoluta de la realidad comercial surgida y desarrollada al amparo de una legalidad que tan bruscamente se pretende derogar.

Esta clase de reformas que tantos trastornos producen en la economía comercial, deben realizarse con mucho tino, si es que se quiere atender, cómo es lógico que así sea, todos los factores en juego; pues resulta un tanto injusto tomar como pretexto la vieja campaña contra el alcoholismo, reducida hasta hace poco a una simple prédica moral, para perjudicar así, de súbito, ingentes capitales invertidos en un negocio perfectamente lícito y legal.

Los almaceneros, según acuerdos tomados en asambleas numerosas, están dispuestos a plantear su protesta en el áspero terreno de los hechos, negándose a abonar las patentes y llegando hasta el cierre de sus negocios. Sin dejar de reconocer la justicia de la causa que defienden los almaceneros, no se puede dejar de lamentar su decisión de llevar el asunto que tan directamente les afecta al delicado terreno de la resistencia colectiva.

Habría necesidad, antes de la adopción de tal actitud, de agotar todos los medios legales, incluso los que la justicia y la constitución pone en sus manos, para no complicar aún más las cosas en estos momentos de rebeldía universal y sistemática, con alzamientos enojosos que tanto perjuicio causan a la concordia y a la paz social.

Por otra parte, si el parlameneo desea no solo aminorar, sino suprimir el expendio y el consumo del alcohol, hágalo enhorabuena; pero respete los intereses creados al amparo de una legalidad tan respetable como la que quiera imponerse de hoy en adelante. Estos intereses son los que mueven la protesta del almacenero minorista, y el parlamento está obligado a tenerlos en cuenta, si es que la nueva legalidad no ha de iniciarse con la mácula del atropello y la injusticia.

Deschanel

Los telegramas que llegan de Europa, no son en lo que se refiere a la salud del presidente de la República Francesa, Mr. Deschanel, todo lo satisfactorios que sería de desear.

Parece, según esas informaciones, que si bien las consecuencias directas del accidente de que fué víctima no han tenido importancia en cambio la impresión que debió producirle la clara visión del peligro que corría, han influido en la arterio-esclerosis que hace años venía padeciendo, agravándosela, lo que posiblemente le ha podido causar alguna pequeña lesión cerebral, que le obligaría a un prolongado reposo, en caso de que así hubiera ocurrido.

De esperar es que los temores de los médicos no se confirmen, y sea pasajera la actual situación del ilustre jefe de Estado, pudiendo en breve reanudar sus tareas oficiales.

La repercusión que las referidas informaciones han tenido, se explica suficientemente, porque si tuviera que prolongarse esa abstención de intervenir en las funciones de gobierno durante largo tiempo, se plantearía para Francia un problema de difícil solución, ya que las leyes francesas no prevén el caso de acefalía temporal de la presidencia, lo que podría dar lugar hasta a la elección de un nuevo presidente, solución que ya han empezado a encarar los elementos políticos de París, sonando los nombres de diversas personalidades como candidatos posibles para reemplazar a Mr. Deschanel.

Tiros y tiroteos

Habituados al tiroteo parlamentario, antes bien nos choca su ausencia que nos molestan sus estridencias. Y se nos figura sosa, toda sesión en que los adjetivos picantes, el bronco sonido de la campana de alarma y el griterío de la barra interviniendo en los debates, no se producen. Sabemos que la vivacidad nativa excusa y justifica los excesos de lenguaje y los tonos agudos de las voces irritadas, y no nos alarma nada de ello, ni atribuímos a incultura lo que en verdad es consecuencia natural de la idiosincrasia nacional y del sentir hondo de las cosas políticas. Después, cuando en la algarabía todos toman parte, unos alborotando para calmar los ánimos, y otros para seguir con el socorrido "más eres tú", y nadie se entiende, el barullo forzosamente termina porque ninguno sabe lo que le dicen y de consiguiente el que contestar, con lo que el tiroteo cesa y el asunto queda por lo común concretado a suprimir unas cuantas palabras en la versión taquigráfica. Sin embargo, algunas veces, pocas por suerte, el tiroteo repercute al día siguiente en local extraparlamentario. Y con un par de tiros se liquida finalmente.

En campaña las cosas pasan de otro modo. El tiroteo parlamentario se realiza con balas y algunos diputados resultan heridos como ha pasado ayer en Fray Bentos. Defectos de adaptación de las prácticas parlamentarias, explicables por la novedad que en los departamentos tiene el parlamentarismo.

Confiamos que poco a poco los diputados departamentales se acostumbrarán a las luchas orales y dejarán tranquilos a los revólvers, recurso que la oratoria no considera retórico.

Qué una cosa son tiros y otra tiroteos.

El impuesto sobre la renta

En Francia, se ha establecido el impuesto global sobre la renta, independiente del impuesto cedular. Transcribimos las cifras a pagar de acuerdo con las rentas recibidas. Hay un suplemento de 25 o|o para los solteros, de más de treinta años que no deben sostener a persona alguna; uno de 10 o|o a los matrimonios sin hijos, después de dos años del casamiento.

Renta		Impuesto
1.000.000	francos	396.080
6.000	"	0
10.000	"	80
20.000	"	280
30.000	"	680
40.000	"	1.280
50.000	"	2.080
60.000	"	3.080
70.000	"	4.280
80.000	"	5.680
90.000	"	7.280
100.000	"	9.280
125.000	"	14.080
150.000	"	19.580
200.000	"	32.080
225.000	"	45.580
250.000	"	46.580
275.000	"	54.580
300.000	"	63.080
325.000	"	72.080
350.000	"	81.580
375.000	"	91.580
400.000	"	102.080
450.000	"	124.080
500.000	"	147.080
550.000	"	171.080
600.000	"	196.080
1.000.000	"	396.080

Movimiento político

EL CONGRESO ELECTOR DE DIRECTORIO

La fracción democrática del Congreso Elector de Directorio del Partido Nacional, ha resuelto dirigir a los nacionalistas del país, la siguiente declaración:

A nuestros correligionarios: Sin perjuicio de seguir votando, hasta llegar a feliz término la alta misión comicial con que nos han investido los correligionarios de toda la República, los miembros en mayoría del Congreso Elector salvando responsabilidades, creen de su deber enterar al partido de que, si todavía no han coronado su tarea, votante, es, únicamente, por el cerrado obstruccionismo de la minoría del mismo que, antes y después de la elección de los doctores Herrera y Berro, que tuvieron una mayoría de 30 votos sobre la lista contrario, y apesar de habérsele ofrecido ventajas superiores a su proporción numérica, no han querido ir a la fórmula de conciliación, ardientemente deseada y exigida por la opinión nacionalista. — Montevideo, Junio 1.o de 1920.—**Romulo Muñoz Zeballos**, presidente; **Lizardo R. González y Ricardo Casanovas**, secretarios.

El ambiente político nacionalista se halla revuelto. Hay mar de fondo. El triunfo de la fracción que tiene por "leader" al doctor Luis Alberto de Herrera, y su designación para presidir al Directorio Nacionalista ha provocado algunas renuncias como la del doctor Leonel Aguirre votado primer vice, y del señor Haedo Suárez.

Para primer vice será elegido el doctor Aureliano Rodríguez Larreta, quién ayer alcanzó a tener 42 votos, debiendo votarse nuevamente hoy por no haber alcanzado a la mayoría.

Suenan como candidatos seguros para vocales los señores Puig y Andreoli.

El Ministerio de Guerra y Marina

Nombramiento del general Buquet

Por decreto del Ministerio del Interior el Presidente de la República designó ayer Ministro de la Guerra y Marina al general Sebastián Buquet, fijando la audiencia del día 3 del corriente, para que tome posesión del cargo.

Garibaldi

Todos los que tienen cincuenta años o más, pueden acordarse del extremecimiento que sacudió ha treinta y ocho años, la conciencia de la humanidad, cuando el telégrafo difundió la noticia de que Garibaldi había muerto.

Hay acontecimientos que, no obstante estar encuadrados en la sencilla fatalidad de las leyes de la naturaleza, preséntanse a la imaginación colectiva como hechos anormales. Garibaldi, hombre, viejo, aplastado desde años por enfermedades graves, debía de una hora a otra disolver su existencia en el crisol transformador de la materia eterna; y sin embargo el hecho natural de aquella muerte, pareció casi inconcebible; casi absurdo.

Lo mismo ocurrió, dicen los contemporáneos, cuando falleció Napoleón I. ¡Cómo! ¿También Napoleón ha muerto? ¡Cómo! ¿También Garibaldi ha muerto?

¡Hace treinta y ocho años! Nosotros éramos mozalbetes; hoy sentimos, como entonces, una honda conmoción pensando en el héroe italiano, en el hombre que encarnó las aspiraciones de un pueblo y tradujo en realidad un sueño que flotaba, incomprendido, desde siglos.

Garibaldi es todavía, la figura más representativa del pueblo italiano: él tuvo todo lo de ese pueblo: hasta los defectos. Hidalgo, impetuoso, generoso, indisciplinado; siempre preparado al sacrificio, hasta enarbolar, por el bien de Italia, un estandarte que no era el suyo, hasta pronunciar el "Obbedisco" trágico de 1866, cuando la guerra libertadora no pudo seguirse, y Roma y Trieste quedaban separadas de la nación.

Hombre como todos los héroes verdaderos, después de haber pasado toda una existencia peleando para reconstruir su patria, llegado a viejo miró más allá de los Alpes, más allá de los mares, y con mirada avizora penetró en el futuro y saludó en la internacional de los pueblos "el Sol del porvenir".

Los cerebros pequeños, las almas áridas, todas las que no entienden nada de las preocupaciones espirituales de las conciencias, no comprendieron la grandeza del gesto de Garibaldi cuando aceptó la monarquía como condición absoluta para rehacer la patria, ni comprendieron la grandeza de su gesto, cuando confiaba al socialismo la suerte de la clase obrera.

Precursor, Garibaldi, estuvo siempre a nivel con la marcha del pensamiento humano, que nunca se detiene: en política, supo sobreponerse a los programas partidarios, si los programas se oponían a la realización de ideas maturadas.

Juan Bovio, el filósofo napolitano dió de Garibaldi la definición más acabada, y la dió el día en que fué anunciado en la Cámara italiana el fallecimiento del héroe. Dijo: "Ha muerto el caballero de a humanidad, el contemporáneo de la posteridad".

Y nosotros recordamos hoy al soldado impávido de nuestra patria, al "condottiere" que triunfó en San Antonio del Salto en nombre de la libertad uruguaya, al héroe que cumplió en nuestra tierra las primeras hazañas de una epopeya que espera todavía a su Homero.

Uruguay... Italia... Garibaldi... Nos parece oír una palabra augusta, formada por esas tres palabras: ¡Porvenir!

A balazos en plena Cámara Departamental

Tres concejales heridos

Noticias que recibimos de Fray Bentos nos informan de haberse producido un hecho sangriento en la Asamblea de la Representación Departamental de Río Negro.

Según esas noticias, en plena sesión de la Cámara Departamental se tomaron a tiros varios diputados, resultando heridos los señores Fischer, presidente de la Departamental Nacionalista, recientemente descalificado por sus correligionarios, y Reggio y Delfoni.

El señor Fischer está herido levemente en una pierna, el señor Reggio, gravemente en el vientre y el señor Delfoni también grave en el pecho.

VECSEY

Nueve años ha transcurrido desde la visita de este artista a Montevideo. Si en ellos Vecsey ha vivido mucho, puede presumirse que se ha reformado poco.

Este superior artista, universalmente loado debiera, a nuestro juicio, mostrarse ante nuestro público bajo su verdadera faz en futuras audiciones. Su arte, "expresado en Montevideo", si bien agrada, seduce y entusiasma, ni eleva ni asombra.

Las razones creemos haberlas expresado, quizá parcialmente, en la crónica que a continuación transcribimos aparecida en estas mismas columnas de EL SIGLO en el número correspondiente al 5 de Agosto de 1911.

Dice la crónica de antaño:

Una viva inteligencia al servicio de un temperamento brillante y voluntarioso. Un gran deseo de agrandar ese género de facultades artísticas destinadas a imponer en el público fácilmente sugestionable la necesidad del aplauso vibrante, hondo, prolongado.

El concierto de anoche nos ha mostrado en von Vecsey el virtuoso de todas las épocas, hábil, imperativo, dominador absoluto de todos los recursos instrumentales. No se puede prescindir de admirar la materialidad de esas terceras, sextas y octavas simples y dobles, esa sucesión de acordes complicados, la dexteridad en los pasajes de polifonía violinística (final de la cadencia del "Trino del Diablo" de Tartini), ni la tenuidad de los armónicos, ni la retención de arco, ni los otros mil privilegios de este brillante artista en quién la técnica raya en la más fulgurante piro... técnica.

El programa ostentando obras de Vieuxtemps, Wieniawsky, Bazzini y Paganini.

Este género de programas basados en obras puramente "efectistas", casi todas exentas de intención ni factura superior y destinadas a evidenviar habilidades puramente "técnicas" merece una ya bien ganada cesantía. Los nombres respetables de Paganini y sobre todo de Tartini, a quién la música de todas las épocas tendrá eterna deuda de agradecimiento, no bastan para salvar la dignidad de un concierto en su acepción moderna y educadora. El programa de un violinista exige páginas impregnadas en la sollozante emoción de un Tartini, tolera obras de Paganini pero en manera alguna puede complementarse con los nombres de Wieniawsky, Bazzini y Vieuxtemps.

El romanticismo desteñido de Wieniawsky compite en melosidad con las malogradas intenciones melódicas de Bazzini, cuya música de ópera barata, en caso extremo, pudiera concretarse a servir para estudios escolásticos en conservatorios valetudinarios.

Un gran artista merece ser juzgado sólo en grandes obras. Sin Vivaldi y los primitivos, Bach, Mozart, Beethoven (hasta Franck y otros) un programa ostentará muchos nombres pero poca música. La exhibición del exclusivo virtuosismo atrae el frenesí del aplauso colectivo como atraen las interjecciones admirativas las brillantes iluminaciones. Bueno es se piense que estamos en un período de mayores exigencias, de un refinamiento superior: en que se insinúa como iluminación el sistema de la luz difusa, exenta de todo brillo penetrante e hiriente, pero nimbada con encanto y suavidad de emanación del alma. Necesitamos, también, más música "difusa", más música del alma.

El arte del señor Vecsey, en otrora, nos exime de mayores juicios críticos en 1920.

Alfonso Broqua.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

Por falta de número no sesionó ayer el Senado.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Una nota de la Sociedad de Fomento del departamento de Rivera, en la que solicita pronta sanción del Proyecto de Código Rural de que es autor el señor don Daniel García Acevedo.

—La Comisión de Fomento dictamina en el Proyecto de Ley por el que se dispone que la Administración de los Ferrocarriles del Estado, de Durazno a Trinidad, de la Paloma a Rocha y Uruguayo del Este, será ejercida por el Directorio del Ferrocarril y Tranvía del Norte.

—La Asamblea Representativa de Soriano, solicita pronto despacho del Proyecto de Código Rural.

—El señor senador por Florida, doctor Alejandro Gallinal, presenta un Proyecto de Ley por el que se declara en vigencia la de 6 de Octubre de 1919, sobre exoneración de derechos a los específicos para combatir la avariosis.

El doctor Narancio declara inmediatamente, que la Comisión de Hacienda integrada con dos miembros de la Instrucción Pública, está habilitada para informar en el proyecto relacionado con el Presupuesto Escolar.

Como se trata de un asunto que ya se ha discutido largamente, en Comisión General y también en sesión pública, la Comisión va a informarlo verbalmente y pide que se ponga en la órden del día, de la sesión del martes en primer término.

A juicio del señor Presidente, como el Senado había dispuesto pasar ese asunto a Comisión, para volver a ponerlo en la orden del día, era menester modificar esa resolución.

Le contestó el doctor Narancio que él pensaba pedir una rectificación de esa resolución, en una de las próximas sesiones con número. De ahí, que pidiera en ese momento que se incluyera el asunto para la sesión del martes.

La Mesa insiste en sus dudas, de que el asunto pueda se colocado en la orden del día, si haberse previamente rectificado la resolución de la referencia.

Tras un breve cambio de ideas, el doctor Gallinal (A.) opina que lo que correspondía era que el doctor Narancio, ratifique en la primera sesión con número, lo que acababa de decir y entonces el Senado adoptaría la resolución que creyera del caso.

Así quedó convenido, levantándose el acto inmediatamente.

Recaudación de Aduana

1.500.000 pesos

Cerrada el 31 del pasado mes de Mayo la recaudación de la renta aduanera correspondiente a ese mes, en lo referente a la capital, dió un resultado de un millón cuatrocientos treinta y cinco mil dos pesos con 16 centésimos.

A esta suma hay que agregar lo recaudado por las Receptorías que, calculando muy bajo, llevarán el total a más de un millón y medio de pesos.

Con tan bonita cifra, se marca un sensible aumento sobre igual mes del año anterior, siendo de notar que no es esta época la mejor para señalar diferencias favorables, puesto que la importación,—que comprende el renglón más importante,—ha terminado lo que se llama "la estación" y no ha iniciado todavía la de verano, que ocurre recién en Agosto.

M. Viviani en el Plata

Mr. Viviani, ex presidente del Consejo de Ministros de la república francesa, invitado a venir a Buenos Aires, por un numeroso grupo de caballeros de posición social y política constituídos en comisión con ese objeto, bajo la presidencia del doctor Enrique Rodríguez Larreta, ha contestado al telegrama de invitación que le fué dirigido por éste, diciéndole que aceptaba complacido y se pondría en viaje el 21 de Julio próximo en el vapor "Avon", de la Mala Real Británica. Mr. Viviani se encontrará en Buenos Aires poco antes de mediados de Agosto e iniciará enseguida la serie de conferencias que constituyen el programa.

Petición de los empleados de policía

Hemos dado noticia de haberse firmado una petición entre los empleados de las policías de campaña, a fin de ser elevada al señor Presidente de la República, solicitando el aumento de sus respectivos sueldos. Con el objeto de poner en manos del doctor Brum, la petición de referencia, han sido designados los señores Julio Ma. Sosa, Ramón B. Negro y los doctores Francisco Ghigliani, Laguarda, Enrique Buero y Enrique Saavedra.

Los menores de la Correccional

Su traslado a los talleres de Don Bosco

Explicaciones del ministro a la Cámara

Un incidente ruidoso entre el doctor Illa y el señor Sosa

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorín.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados.

INTEGRACION DE UNA COMISION

En seguida la mesa designa al general Ruprecht para integrar la Comisión de Guerra y Marina, en reemplazo del doctor Manuel Canizas, suplente del mencionado legislador.

LA CARTA ORGANICA DEL BANCO HIPOTECARIO

El doctor Buero recuerda que días pasados había formulado una moción de preferencia para el proyecto que modifica la Carta Orgánica del Banco Hipotecario. Como el asunto no pudo ser tratado y permanecen en vigor las mismas razones de urgencias que hizo valer en aquella oportunidad, vuelve a mocionar para que se trate en la sesión próxima. Así quedó resuelto.

LA SUPLENCIA POR PAYSANDU

El doctor Ramírez observa que un diario de la capital haciendo referencia a lo expresado por otro de Paysandú, señalaba el hecho de no estar integrada la representación departamental, apesar de estar convocado el suplente del doctor Beltrán. Ruega a la mesa quiera manifestar a la Cámara en que situación está ese asunto.

Contesta el doctor Sorín, que el 5 de Mayo, la Cámara resolvió convocar al suplente doctor Saráchaga, habiéndole la secretaría dirigido en igual fecha, la nota respectiva, sin que se hubiera recibido contestación alguna.

Entonces el doctor Ramírez dice que él fué uno de los que protestaron en un caso análogo, referente a Paysandú, porque la persona convocada no concurría a prestar juramento, y no había manifestado la resolución, de aceptar su mandato.—No conoce a aquella persona ni a la convocada ahora. Aquél era colorado y éste nacionalista, pero observa, los dos casos son idénticos. En tal virtud, mociona para que se le fije un plazo de 20 días al señor Saráchaga, para que se incorpore a la Cámara. La moción fué aceptada.

ALREDEDOR DE UNA PENSION

El señor Ricardo Cosio, mociona después, para que en la sesión del viernes, fuera tratado el proyecto del Consejo, ya sancionado por el Senado, otorgando una pensión a la señora Celia Moyano de Sosa, esposa del guarda de Aduana, don Alejandrino Sosa, fallecido en actos del servicio.

Según el doctor Lussich, el asunto era urgente y sencillo y en consecuencia, podía ser tratado sobre tablas. Así quedó resuelto, con el asentimiento del señor Cosio, quien manifiesta que si no había pedido lo mismo, era por no alterar la orden del día.

En discusión general el asunto, el señor Mibelli aprovecha la oportunidad para hacer pública la esperanza de que el Senado, cuya opinión debe estar muy madura, resuelva el proyecto sobre accidentes del trabajo, que está en sus carpetas, desde hace ocho años.

Sr. RAMIREZ—En el Senado se pasan las cosas de maduro!!

Sr. COSIO—Apoyado.

Según el señor Mibelli, él no sabe si se pasan de maduro, pero lo que desea es llamar la atención del país sobre esa actitud que le parece vergonzosa.

Entiende que no es justo que una ley de esa índole, permanezca demorada obedeciendo, se sabe a que intereses clandestinos.

Sr. MIRANDA—No sé qué intereses clandestinos puede haber en ese asunto.

Sr. MIBELLI—Los capitalistas tendrían que pagar...

El doctor Ramírez dice entonces, que él aceptaba el toque de atención porque entiende que el Senado debe tratar los proyectos, aunque después los sancione o rechace.

Termina el señor Mibelli diciendo que con sus manifestaciones creía que era suficiente, para que sirvieran como banderilla de fuego.

Luego, el señor Patiño explica las razones que tuvo para firmar discorde en el asunto en discusión, aun cuando está de acuerdo con la pensión.

El proyecto queda por último sancionado y pasa al P. E.

LA SITUACION DE LOS MENORES

Prosigue la sesión con las explicaciones solicitadas al Ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera, respecto a los motivos que se tuvieron en cuenta para entregar en custodia a algunos menores asilados, a los talleres de Don Bosco y sobre la situación de los menores asilados.

Concedida la palabra al doctor Mezzera, éste empieza por manifestar a la Cámara, que los menores a cargo del Estado, deben considerarse repartidos en cuatro categorías. En cuanto a las mujeres, éstas están en el Buen Pastor, con excepción de las embarazadas, que se confían a la Bonne Garde.

Sigue diciendo, que una ley de 1916, confió a los menores al Consejo de Patronato, y de acuerdo con ese sistema, la distribución ha sido entonces distinta.

Dos días antes de la moción formulada en Cámara, en la Correccional existían 53 menores, de los cuales 40 pasaron a la Colonia Educacional de Varones y 13 continúan en aquélla. Antes de esa fecha, habían pasado 25 a los talleres de Don Bosco. Aquí el señor ministro explica los trámites llenados para realizar esas remisiones.

Le interrumpe el señor Mibelli, para decirle que producida la interpelación, el Consejo debió haber dictado una resolución suspendiendo el envío de los menores.

Continúa el doctor Mezzera expresando, que en la Colonia E. de Varones, existen 338 menores asilados. De ellos, 216, están bajo la guarda del Consejo y el resto, han sido enviados por sus padres, excepto 47, que fueron remitidos por la Asistencia Pública.

A esta altura, se produce un breve debate dialogado con el señor Ghigliani, alrededor de si la Asistencia Pública tiene o no locales disponibles para asilar menores.

El doctor Mezzera continúa su exposición en la parte que se refiere a las medidas adoptadas para asilar a los menores, cuando se inundó la Correccional. El jefe de la cárcel pidió entonces, local, a la Asistencia Pública, la que le contestó que no tenía ni siquiera para asilar a dos menores.

En cuanto a las menores, dice que en el Buen Pastor existen 285, en la Bonne Garde 20, y en la cárcel de mujeres 7. Con respecto a las primeras, afirma, que están en muy buenas condiciones.

UN DIPUTADO — ¿Cuánto paga por ellas el Estado?

Responde el señor Ministro, que antes se pagaba nueve pesos, por cada una, y que ahora se abona 15, por comida, alojamiento, ropa e instrucción primaria y de labores. Agrega, el doctor Mezzera, que si el Estado fuera a pagar todo eso, le costaría quince veces más.

Declara el señor Ministro, que creía ser ahora, mejor liberal que antes, puesto que se ha despojado de toda intransigencia y cree que nuestro país será mejor, el día que todos nos respetemos y nos guardemos mayor consideración.

Se produce un vivo diálogo en el que intervienen varios diputados.

Sr. GHIGLIANI—El doctor Rodríguez Larreta podría invitar al señor ministro a sentarse de ese lado.

Sr. MINISTRO—Estoy bien aquí. Lo que hay es que se quiere evitar que diga honradamente lo que es verdad.

Sr. RODRIGUEZ LARRETA—Aquí hay más tolerancia.

Sr. MINISTRO—Podrá discutirse si es buena o mala la educación que se dá en el Buen Pastor, pero yo no hablo de eso; constato que las menores están bien allí.

Sr. MIBELLI—El Estado es quien debe encargarse de su educación.

Sr. SECCO ILLA—No hay derecho ninguno, por sectarismo religioso, a negarle méritos a una institución.

UN DIPUTADO—¡Cállese, defensor del padre Rivero!

Replica el doctor Secco Illa, enérgicamente, provocando gritos y protestas de los batllistas.

Señor Mibelli— Pero hay muchos que estamos dispuestos a vivir en los talleres de Don Bosco, queremos conocer su vida íntima.

Doctor Secco Illa — Puedo asegurarle que se encontraría mejor seguramente que en "El Día", donde estuvo muy a disgusto.

Señor Sosa — Esa es una estupidez del señor diputado.

Doctor Secco Illa — En ese punto entiéndase con el señor diputado Mibelli.

Señor Sosa — Yo entiendo con usted que está diciendo una estupidez.

Doctor Secco Illa — Yo no acostumbro a decir estupideces. En todos los casos lo que digo son cosas honradas...

Señor Sosa — Serán todo lo honradas que quieran, pero son falsas. —(Suena la campana).

Doctor Secco Illa — Y cuando me permito hablar es porque conozco el asunto y sé lo que voy a decir.

Señor Sosa — El señor diputado Secco Illa, debe seguir defendiendo al Padre Rivero.

Doctor Secco Illa — El señor diputado Sosa, tiene la misión de insultador gratuito. La causa se verá en estos días y veremos quién tiene razón.

Señor Sosa — Asumo toda la responsabilidad de los insultos.

Doctor Secco Illa — A mí no me hace callar con gritos. Yo no le tengo miedo al señor diputado.

(Gritos y aplausos en la barra). Los diputados Secco Illa y Sosa se ponen de pie y hablan en alta voz.

Acallados los ánimos, el señor Sosa dice:

—Pero conste que cuando insulto asumo la responsabilidad.

Doctor Secco Illa — Pero conste que ha dicho una palabra que no puedo tolerar. Cuando se me insulta no puedo callarme.

Señor Sosa — El que provocó fué usted.

Señor Perotti — El señor diputado Secco Illa apasionado, se ha excedido en sus palabras.

Doctor Secco Illa — Yo no me he excedido.

Señor Perotti — Yo lo lamento porque se que el señor diputado sabe respetar a sus compañeros de Cámara y por eso me extraña su actitud.

Doctor Secco Illa — Yo no me he excedido.

Señor Tabares — El señor diputado debía explicar que es lo que ha dicho "El Día".

Doctor Secco Illa — Si he puesto calor en mis ideas, es cosa muy natural, pero no me personalizo con nadie, mientras que el señor Sosa ha dicho que yo había expresado una estupidez, cosa que me extraña en él, por ser un viejo parlamentario.

Señor Sosa — Pero no tenía porqué insultar a "El Día", diario que yo dirijo.

Doctor Secco Illa — No se hable entonces de una causa que está pendiente y cuya defensa ejerzo.

Señor Sosa — Pero la ejerce porque la considera buena.

Doctor Secco Illa—¿O acaso cree que defiendo causas vergonzosas?

Señor Perotti — Podría defenderla por ignorancia.

Doctor García Morales — Pero no debió haberse hablado en esa forma en que se ha hecho.

Señor Perotti — El señor Sosa tenía derecho porque era una referencia inmotivada.

Habla después el doctor Manini, quien dice que por su composición de lugar en el recinto, había podido oír bien las palabras cambiadas y creía que lo que había era un mal entendido. Explica, lo que a su juicio sucedió.

Prosigue el señor ministro diciendo que los menores alojados en la Colonia Educacional de Varones están también bien alojados y tienen sano alimento.

Interrumpe el señor Pereira Bustamante para referirse a la enseñanza que allí se da, lo que motiva un nuevo diálogo con el ministro. La Bonne Garde, dice éste está dirigida por damas de la primera sociedad, que tienen allí veinte menores a su cuidado.

Refiérese después a la Correccional, y califica a este establecimiento de impropio, por todo concepto, para alojar a los menores.

Sigue el ministro respondiendo a las alusiones del señor Mibelli al Consejo Nacional de Administración, y manifiesta que éste solicitó del Parlamento, quinientos pesos mensuales para atender a esos menores, sin que se haya despachado todavía tal asunto.

Respecto a la remisión de menores a los Talleres de Don Bosco, dice que tal medida fué tomada por el Consejo del Patronato de Delincuentes y Menores en uso de autonomía, que le reconoce amplia libertad de acción. Es un hecho que no podía llamar la atención del ministro, pues confiar el cuidado de menores a instituciones de esa índole es costumbre establecida, como lo prueba la circunstancia de que por resolución del Poder Ejecutivo, desde 1912 se aloja a las menores en el Buen Pastor, con anuencia de la Cámara, que a su tiempo aprobó las planillas respectivas sin hacer la menor observación. El decreto del Poder Ejecutivo que tal cosa dispuso, lleva las firmas del señor Batlle y Ordoñez y del doctor Manini Ríos.

En nombre del Consejo de Administración declara que el Consejo de Patronato ha actuado dentro de sus atribuciones legales.

Al terminar el señor ministro pide la palabra el señor Mibelli, y manifiesta que no lo mueve ningún interés sectario; su deseo ha sido el de provocar una reacción en sentido de que el Estado cumpla a la perfección, si eso puede ser, con su deber de proteger a los niños. A su juicio tanto el Consejo Nacional como el de Patronato de Menores solo satisfacen a medias ese deber.

Cita el ejemplo norteamericano, y a esta altura lo interrumpe el ministro, manifestando que en Norte América todos los institutos que tienen menores a su cargo son de carácter privado.

Reanudaba su discuso el señor Mibelli cuando, próxima la hora reglamentaria se produjo un breve debate sobre la conveniencia de prorrogar la sesión hasta concluir con el asunto, resolviéndose continuar el debate en la sesión de hoy.

ASUNTOS REPARTIDOS

Ayer fué distribuído a estudio de los senadores, el repartido conteniendo los antecedentes de la Convención Internacional relativa a la represión de la Trata de Blancas, y de los diputados, los del proyecto sobre procedimientos para tratar las pensiones y cómputos de servicio.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO.
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet 8, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel Street.

NOTAS DE FENIX

Diversiones de España

Las diversiones tradicionales de España, el Uruguay las ha ido perdiendo paulatinamente. Las corridas de toros pertenecen a remoto pasado. Los partidos de pelota, en los vastos frontones, no se realizan más. Las romerías, antes concurridas por toda la población, han quedado reducidas a fiesta de una colonia extranjera.

Ya no vemos, en los domingos de sol, el desfile de la cuadrilla, viviente oriflama, ritornar de su marcha al compás de los acordes de la Giralda. Ya no vemos al morrudo picador de cara impasible, esperar, montado en ...

...

de su padre, fusilado por los alemanes en 1915. Luego, inclinándose hacia el suelo, casi con los lábios tocando la tierra, gritó con su pequeña voz, en inflexiones apasionadas: ¡Padre, ya están ahí!...

Caso extraordinario

El actor de los hechos que van a relatarse se llamaba Degabrieli. Esos hechos se desarrollaron en el mes de Abril, en Méjico, estado de Oajaca, pueblo de Tequizistlán, cuyos habitantes son en su inmensa mayoría indios.

Degabrieli fué conocido en la capital mejicana, donde pasaba por astrólogo. Entrevistado por un periodista, anunció la proximidad del fin del mundo. El veintinueve de Marzo llegó a Tequizistlán. Yo soy Jesús, afirmó. He retornado a la tierra para redimir de sus pecados a los hombres. Su traje imitaba las túnicas hebreas. Sus palabras eran impresionantes y los indios, tras los primeros momentos de indiferencia o desconfianza, empezaron a escucharle con atención. Se impresionaron. Este es el Mesías, se dijeron. Comenzó la adoración. El misticismo creció hasta el delirio.

Degabrieli atacó a los sacerdotes. El de Tequizistlán se vió obligado a huir. Degabrieli anunció que el viernes santo sería crucificado. Llamó a un carpintero y le mandó hacer los maderos junto a los cuales agonizaría. El viernes santo, en un cerro, hizo colocar la cruz. En ella se hizo clavar. Los indios, en actitud de orar, asistían al martirio. Degabrieli expiró igual que el Nazareno. Cuando llegó la policía, los indios no querían fuese tocado el cadáver. Tras difíciles negociaciones — dado el estado de exaltación de los sectarios de Degabrieli — fué envuelto en un sudario blanco y enterrado bajo el altar mayor del templo pluebeyino. Así se comprende el origen de muchos movimientos religiosos.

Bibliográficas

CURSO DE IDIOMA CASTELLANO

Acusamos recibo de un nuevo libro recientemente aparecido: Curso Teórico-Práctico de Idioma Castellano de los señores Francisco Gámez Marín y doctor Agustín A. Musso.

Aun cuando la preparación reconocida de sus autores, profesores antiguos de la Universidad, garantiesen de inmediato la importancia y el mérito de la obra, queremos consignar nuestra opinión francamente favorable, producida por su lectura.

Se trata en realidad, de un texto de clase, pero, la seriedad del estilo ...

De Guatemala

Periodismo

"JUSTICIA"

El comercio con la América latina en el mes de Abril

... de ese país alcanzaron a 14.800.000, y en el mes de marzo a 17 millones. Las importaciones de Chile y de Uruguay disminuyeron durante el mes de abril. La cifra correspondiente a Chile en el mes de abril es de 7.900.000 dólares, y en el mes de marzo, 11.500.000. Uruguay envió productos por valor de seis millones, un millón mas que en el mes de marzo. Las cifras correspondientes a las exportaciones a Chile y Uruguay no han variado mucho; y en cada caso, las exportaciones exceden a las importaciones en unos cuatro millones de dólares.

El Instituto N. Físico Climatológico

Se reinstala en su antiguo edificio del Camino Suárez

El Instituto Nacional Físico Climatológico, que dirige el profesor Morandi, volverá en breve a ocupar el antiguo edificio del Camino Suárez, desalojado hace poco menos de un año con motivo de importantes refacciones y mejoras.

El personal del Observatorio ha iniciado ya activamente la reinstalación y ordenación de los aparatos, archivos y bibliotecas ...

El conflicto obrero portuario en Buenos Aires

Un proyecto de fórmulas de arreglo da lugar a hechos de sangre

Dos capitanes heridos.—Otras víctimas

...

La escena fué presenciada por Jorge Andriulonakis, quien persiguió al prófugo, dando gritos para que fuera detenido.

Un agente de servicio en la esquina de las calles Ayolas y Almirante Brown, vió cuando, por esta última, en dirección al Norte, huía Velazquez, y corrió detrás de él, consiguiendo darle alcance a corta distancia.

Mientras ocurría esto, el herido era recogido y enviado al hospital Cosme Argerich, donde quedó en asistencia.— Corresponsal.

...

continúa siendo el 7 o|o, a cuyo tipo se han colocado $ 1:795.817. El que le sigue, en segundo término, es el 6 o|o, que representa $ 1:065.112, y en tercer lugar viene el 6 1|2 que lleva invertidos $ 254.450.

A los tipos 10, 11 y 12 o|o se han hecho, en conjunto, sólo 35 operaciones por valor de $ 67.524, siendo las mayores una de 10.000 y otra 15.000 pesos, impuestas al 10 o|o.

En este período figuran diez y ocho operaciones cuyos montos oscilan entre cuarenta y doscientos treinta mil pesos, todas inscriptas en el registro de la segunda sección, es decir, todas hipotecas rurales, concertadas a los tipos 6, 6 1|2 y 7 o|o.

El Banco Hipotecario del Uruguay ha intervenido, durante el mes que nos ocupa, en sesenta y seis operaciones de hipoteca que representan un capital de $ 816.650, vale decir, el 21.70 o|o de todo el capital invertido en el rubro en el mes de Marzo, siendo de notar que le ha tocado intervenir en el concierto de seis de las principales, entre 40 y 127.000 pesos.

Confrontando las operaciones de hipoteca realizadas en este período con las del mismo mes del año anterior, resulta que se ha experimentado un sensible aumento en todos sentidos, pues las hipotecas constituidas en Marzo último alcanzan a mas del doble de las inscriptas en igual mes del año próximo pasado. Y casi lo mismo ocurre respecto a las canceladas, que en Marzo de 1919 sumaban $ 1:756.741, y las inscriptas en igual período de este año alcanzan a $ 2:611.283.

El Congreso del Niño

Publicación de los trabajos

UNIVERSITARIAS

La propiedad territorial

Operaciones realizadas en Marzo

Administrativas

ACUERDO DE INTERIOR

...

cundaria y Preparatoria para Mujeres, señorita Lidia Mondon, y se designa quien ha de subrogarla.

—Se nombra al farmacéutico don Zoilo Saldías, para desempeñar por dos años el cargo de ayudante de Química Biológica.

—Se concede al profesor de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas, ingeniero don Donato Gaminara, el beneficio de acumular sus sueldos.

—Nómbrase profesor de Francés, 1.o y 2.o curso, del Liceo de Minas, ...

Ley de trabajo de mujeres y niños

Modificación que aconseja la Oficina N. del Trabajo

... ble. Respecto a las dos primeras reformas, el aumento de 16 a 18 años en la prohibición del trabajo nocturno a los adolescentes y el aumento en cuatro semanas del descanso concedido a las madres obreras, puede asegurarse que la producción no sufrirá ningún perjuicio. — La tercera reforma vendría a llenar un vacío del proyecto que actualmente se discute, el cual se ocupa solamente de la ausencia motivada por el embarazo, pero no de la que se debe a una enfermedad ...

POLICIA

VIDA SOCIAL

DE EMILIO ORIBE—

Después de "Alucinaciones de Belleza", "Las Letanías Extrañas"; luego, "El Castillo Interior", recientemente "El Halconero Astral". Entretanto, Emilio Oribe estudiaba medicina. Ahora está doctorado.

Pero en poesía ya era doctor desde su segundo libro. En su generación, solo ocupa un puesto de primera fila en tierras platenses, sino dentro de los países de idioma castellano.

...

niñas María Celia y Martha Nicoletti, se realizará hoy en el domicilio de éstas una simpática fiesta a la cual han sido invitadas las amiguitas de las festejadas.

—Nuestra grata noticia, acerca de la fiesta que en breve va a ofrecer la señorita Esmeralda López Acosta y Lara, ha despertado un gran entusiasmo entre nuestra ...

...

danzante realizado en los salones del Centro Artesano, bajo los auspicios del Peñarol Tennis Club, prestigiosa institución que preside el entusiasta sportman señor Félix Cayrol.

La fiesta fué realzada por un selecto núcleo de niñas. Se bailó con entusiasmo hasta las primeras horas de la noche.

EN LA LEGACION DE CHILE—

La elegante casa que ocupa la Legación de Chile fué centro de una selecta reunión, de la que participó un grupo numeroso de damas y caballeros de representación.

El distinguido diplomático y su interesante esposa Carmen Mackenna, hicieron los honores de la casa, con esa exquisita amabilidad que le es característica. Estaban las señoras: Matilde Obarrio de Mallet, Madame André Anzoni, Marquesa de Maestri Molinari, Vizcondesa de de La Fuente, Flora Wells de Shaw, María Suñer de Vilamajó, Martha Pérez Butler de Shaw, Esther Vidal Arteaga de Etcheverry, Celia Alvarez Mouliá de Amézaga, Julia Villegas de Shaw, Carmen Lasala de Peixoto, María Vilaza de Pérez Montero, Margot Alvarez Martínez de Buero, María Etcheverry de Pons, Esther Baffil de Lasala, María Elena Pérez Butler de del Castillo, Amelia Alvarez Martínez de Mezzera, Rosa Lanza de Varela Acevedo.

Señoritas: María Celia y Julia Elena Varela Acevedo, María Luisa Díaz Fournier, Julia Shaw Villegas, Julia y Luisa Suñer, Adelina Pérez Montero, etc.

Señores: Ministro de Francia, Mr. André Anzoui; Ministro de Italia, Marqués Maestri Molinari; Ministro de Inglaterra, Sir Claude Coventry Mallet; Ministro de España, Vizconde de La Fuente; Cónsul de Chile, doctor Matías Alonso Criado; doctor Juan José Amézaga, Adaji Shaw, doctor ...

...

haciéndose tregua a la danza, para pasar al comedor donde se le hicieron los honores a un exquisito lunch. Diseminados por toda la casa se podían admirar espléndidos regalos y dentro de varias vitrinas, objetos de arte, y alhajas valiosas.

Presenciaron esta boda, las señoras: María Correa de Martínez, Livia Sosa de Butler, Julia Rodríguez de Ravena, Gregoria C. de Rodríguez, Carlota Avalos de Basáñez, Lucy Chater de Rodríguez Castro, Carmen Cuestas de Nery, Sofía Castro de Rodríguez, Malvina Risso de Herrea Reyes, Julia Cuspinera de Acevedo, Herminia García Camps de Morató, Elena Silveyra de Camps, Azema Martínez Correa de Dupont, Petrona Q. de Rodríguez, María Elena Aubriot de Rodríguez, María Gloria de Ravena, América Etchenique de Martorell, Fanny J. de Castro.

Señoritas: Corina Seré Rucker, Esther Alvarez Mouliá, Maruja Martínez Correa, Cora y Aurelia Muñoz Callorda, Sofía y Delia Rodríguez Castro, Aurora y Mangacha Camps, Beba y Delia Martorell Etchenique, Martha e Irma Rodríguez Luengo, María Mercedes y Matilde Muñoz Nin, Blanca Rallo, Alicia Rospide, María Luisa y Nerea Rodríguez, Angélica y Herminia Perea Lacordelle, Chichí Rodríguez Aubriot, Sylvia De Simone, Delia Givogre, Blanca Arenas, María Inés Garzón, Esperanza Basáñez, Gulemar Geoffguer y Malvina Gutiérrez Zorrilla y muchas otras.

A fines de invierno, tendrá lugar la consagración de la boda de la señorita María Mercedes González Capurro con el caballero Carlos Alvariza. Las vinculaciones de la simpática pareja, rodearán este acto, con todas las proyecciones de una fiesta nupcial de singular brillo.

...

Buenos Aires, de los esposos ...ne-Ortiz de Zárate, que pasarán allí el resto del invierno, la señora de Perrone, recibirá a sus amistades, en su nueva residencia de la calle Piedad, el 1.o y 4.o miércoles del corriente.

—Festejando el onomástico de las ...

... Romance; m) Les cloches.

Han sido invitadas todas las familias de los alumnos de ese conservatorio.

EL TE DANZANTE DE PEÑAROL

Un brillante éxito constituyó el té ...

... pino Lussich, Parodi Uriarte, Roubaud Martínez, Lamas Gianotica, Bottini Ferrando, Terra, Arteaga, Traverso Reyes, Castro, Veltroni, Cordero Díaz, Cardozo Suárez, Reyes, Arana, Lamas y otros.

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

Balance Saldos del mes de DICIEMBRE de 1919

DEBE

Sucursal Banco República en Maldonado (cuenta oro)	$ 1.100.00
Caja	" 17.450.05
Sucursal Banco República en Rocha (cuenta plata)	" 240.00
Elementos de Salvataje	" 14.067.84
Varadero	" 142.000.00
Deuda Nacionalización del Puerto	" 1.313.900.00
Sucursal Banco República en Maldonado (cuenta plata)	" 500.00
Material de Incendios	" 8.050.97
Material Flotante	" 1.064.735.05
Material Rodante de Explotación	" 54.234.00
Estación Radiotelegráfica	" 3.966.03
Utiles y Material de Reparación para la flota	" 4.386.49
Construcciones en Proyecto	" 9.000.00
Obligaciones a cobrar	" 2.770.00
Flota	" 100.112.23
Obras de Pavimentación	" 174.489.86
Casillas y Construcciones	" 36.967.37
Sub-Usina Eléctrica del Puerto	" 63.000.00
Alojamiento de Pescadores	" 39.917.14
Instalaciones Eléctricas y de Aguas Corrientes	" 3.876.59
Ferro-Carril Portuario	" 388.345.40
Material Fijo de Explotación	" 664.765.28
Administración	" 85.822.61
Almacenes	" 16.761.99
Deuda Nacionalización Puerto (amortizaciones)	" 6.000.00
Deuda Nacionalización Puerto (fondo amortizante)	" 928.49
Muebles y Utiles de Oficina	" 43.032.59
Bomberos	" 53.191.96
Buques Alemanes	" 8.413.43
Sucursal Banco República en Rocha (cuenta oro)	" 260.00
Deuda Nacionalización Puerto (Servicio intereses)	" 34.891.59
Agencia en Rocha	" 207.03
Deuda Nacionalización Puerto (Transferida)	" 700.00
Deudores Varios	" 272.541.93
Banco República (cuenta especial)	" 4.216.71
Total	$ 4.634.842.42

HABER

Capital	$ 4.113.477.71
Acreedores varios	" 80.280.95
Intereses y Descuentos	" 3.502.15
Créditos dudosos	" 10.000.00
Diferencia de Colocación y Rescate de la Deuda Nacionalización Puerto	" 150.00
Mejoramiento de los Servicios Portuarios	" 44.161.15
Explotación	" 205.788.20
Depositantes en Garantía	" 4.323.00
Fondo de Reserva	" 18.710.15
Liquidación en 1.o de Febrero de 1917	" 101.092.86
Banco República (cuenta oro)	" 21.413.77
Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles	" 6.266.96
Asistencia Pública Nacional	" 2.033.83
Banco República (cuenta plata)	" 16.300.72
Agencia en Maldonado	" 1.016.44
Caja de Auxilios	" 1.507.84
Depósito para Hangares	" 4.216.71
Total	$ 4.634.842.42

Montevideo, Diciembre 31 de 1919

EDUARDO ROUSSE
Contador General

ALFREDO LABADIE
Presidente

VICENTE BORRO
Secretario General

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

...

VIAJEROS—

...

ENFERMOS—

...

ROYAL—

Debutó anoche La Sultana que es un buen elemento que se incorpora al programa desde ya interesante.

En el curso de esta semana se producirán nuevos debuts que darán más relieve al cartel.

MARITIMAS

CONFLICTOS

Con la llegada del vapor norteamericano "Hurón", ... requisado por el gobierno de Estados Unidos, durante la guerra, al puerto de Río Janeiro, en viaje de Nueva York al Río de la Plata, vuelven a manifestarse las ... del comercio americano establecido en el Brasil y las repúblicas del Plata.

...

REGISTRO CIVIL

TEATROS

Los programas de hoy

Avisos del día

AL COMERCIO

El vapor brasilero "Campinas" terminó la descarga en el Depósito 8. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 4 de Junio de 1920, de 14 a 16 horas. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Junio 1.o de 1920. — Los Agentes: Dodero Hermanos. 1173-jn.4.

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO "SERVULO DOURADO"

...

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO "MINAS GERAES"

...

GENERALES

AVISO

...

Banco de Préstamos Inmobiliarios

(EN LIQUIDACION)

...

Administración N. del Puerto de Montevideo

LLAMADO A CONCURSO

...

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

...

3080 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 383-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

Compañía Industrial y Comercial

(SOCIEDAD ANONIMA)

... tutos sociales, sobre operaciones a que éste se refiere y que el Directorio someterá a consideración de la Asamblea.

Nota. — Para formar parte de la Asamblea los accionistas deben cumplir con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos Sociales. —Montevideo, 28 de Mayo de 1920. —La Secretaría. 1136-jn.12.

REMATES

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

3 solares de terreno con frente a la calle Sitio Grande a 50 metros de la Avenida General Flores.

EL 6 DE JUNIO, a las 3 1|2 p. m., en su ubicación y al mejor postor venderé por lotes separados estos solares de terreno, todos cercados y con áreas muy proporcionadas, posición de mucho porvenir por su proximidad a la Avenida General Flores y de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Baltasar Tognochi y Eloisa Tognochi de Busto", se hace saber al público que el día seis de Junio próximo a las quince horas y treinta en el lugar de sus ubicaciones, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderán en remate almoneda, al mejor postor y por lotes separados los siguientes bienes: Tres solares de terreno con las mejoras que contengan y les correspondan, señalados en el plano levantado en Marzo de 1920 por el agrimensor don Domingo Sambarino con los números 1, 2 y 3, situados en la 12.a sección judicial de este departamento, compuestos, respectivamente, de 323 metros 50 decímetros 323 metros 50 decímetros y 263 metros 50 decmetros cuadrados, teniendo el solar número 1, 7 metros de frente al Norte a la calle Sitio Grande, 17 metros 68 centímetros al Noroeste donde linda con la Sucesión B. Tognochi; 24 metros 45 centímetros de frente al Sud Oeste a calle Pública, y 31 metros 61 centímetros al Este, lindando con el solar número 2; el solar número 2 tiene 8 metros 43 centímetros de frente al Norte a la calle Sitio Grande 8 metros 99 centímetros de frente al Sud Oeste a calle Pública, 31 metros 61 centímetros al Oeste lindando con el solar número 1, 33 metros 95 centímetros al Este lindando con el solar número 3 y 3 metros 425 milímetros al Sudeste lindando con R. Bravo y el solar número 3 tiene 7 metros 715 milímetros de frente al Norte a la calle Sitio Grande, 27 metros 625 milímetros al Sudeste lindando con R. Bravo 33 metros 95 centímetros al Oeste lindando con el solar número 2, y 17 metros 10 centímetros al Nordeste que linda con R. Giuria. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 423, de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 17 de 1920.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Pampas 2008. Teléfono: 2463 (Aguada). 1084-Jn6.

FERROCARRIL DEL NORTE

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del 1.o de Julio próximo, las tarifas de pasajeros en esta línea serán aumentadas en un 10 o|o.

A partir del 1.o de Setiembre próximo, las tarifas de cargas y animales serán también aumentadas en proporciones que oportunamente se darán a conocer por medio de carteles fijados en las estaciones.—La Administración. — Montevideo, 20 de Mayo de 1920. 247-jn.25.

AL COMERCIO

El vapor brasilero "Natal" terminó la descarga en el Depósito número 9. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 3 de Junio de 1920, de las 14 a 16 horas.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Junio 1.o de 1920.—Los Agentes: Dodero Hermanos. 1168-jn.3.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920.

El secretario.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá el 12 de Junio a las 10 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Julio a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes PEDRO FERRÉS & Cía., calle Misiones N.o 1531.

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

41, Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Mayo de 1920

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional **CIUDAD DE MONTEVIDEO** saldrá los días impares a las 10 p. m.

Vapor nacional **VENUS** saldrá los días lunes, miércoles y viernes a las 7 y 30 p. m.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirigirse a Piedras 351 esquina Solís. Pte.

BANCOS

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.280.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO—Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortíz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . . 1 % anual
" cuentas corrientes, acreedores . . . 4 ½ % "
" plazo fijo a 3 meses . . . 5 % "
" " " " 6 " . . . [illegible] % "
" " " " 1 año . . . [illegible] % "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses . . . [illegible] % "
" " " " " 6 " . . . [illegible] % "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses . . . [illegible] % "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . . Convencional

2439-pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1699

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — *GIROS POSTALES sobre Italia*

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c n.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta.—Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . 3 % anual
En cuenta.—Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . 4 % "
En cuenta.—Depósito a 3 meses fijos . . . 4 % "
En cuenta.—Depósito a 6 meses fijos . . . 4 ½ % "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos . . . 4 % "
Por depósitos a mayor plazo . . . Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1435

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelario

ANACLETO NUÑEZ, Gerente.

1237-pts.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.465.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencia por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . . . . . 1 % anual
Depósitos a 30 días . . . . . 1 ½ % "
" " 60 " . . . . . 2 ½ % "
" " 90 " . . . . . 3 ½ % "
" " mayor plazo . . . . . Convencional
" " premio con libreta desde 10 pesos hasta después de 60 días . . . 4 % anual

$ COBRA

En cuenta corriente . . . . . Convencional
En descuentos . . . . . "

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1915.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

Capital y Reservas: £ 8.775.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a *Cambios Extranjeros* y *Créditos Comerciales.*

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo.

Sus respectivas Secciones, atienden todo lo relacionado con la

Administración de propiedades urbanas y rurales

Remate de fincas, campos y terrenos

Alquiler de cajas de seguridad (Coffres forts)

Depósitos de dinero en Alcancías

Representaciones en general, etc., etc.

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Marzo de 1920. JUAN M. GORLERO, Gerente

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 18.683.340.24

Casa Central: Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Cordón — Calle 18 de Julio 1650.
Aguada — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
Paso del Molino — Avenida General Flores núm. 963.
Unión — Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

Casa Central y Agencias — Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, Ordenes telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En íd íd Alcancías	6	300
En íd íd Alcancías	5	1.000
En íd íd mayores sumas	Conv'cional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días después de la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
" " " 6 "	3 ½	10.000
" " " 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas	Conv'cional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente . . . del 7 al 8 %
Por vales . . . del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones . . . del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios . . . del 4 ½ al 5 ½ %

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CALLE CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . . . $ 5.000.000
Id suscripto y autorizado . . " 3.000.000
Fondo de reserva . . . $ 1.200.000
Id previsión . " 500.000 " 1.700.000

Sucursales: Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Belizaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschil Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque uisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . . . 1 % anual
y cobra por anticipos . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

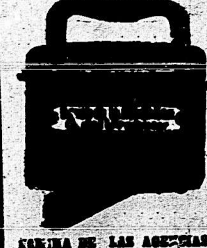
A vista, después de 30 días cumplidos . . . 1 % anual
A retirar con 60 días de aviso . . . 4 % "
A 3 meses de plazo . 4 % "
" 6 " " . 5 % "
" 12 " " . 5 ½ % "
Por más tiempo . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.
AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.
UNION — Calle 18 de Julio 205.
CORDON — Calle 18 de Julio 1650.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos" son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300 . . 6 % anual
Desde $ 301 a $ 1.000 . 5 % "
Por mayor suma . . . Conv'cional

JORGE WEST, Gerente.

BEBED AGUA JUVENS

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle Colonia núm. 1217, 8 piezas, $ 170; Florida 1484, 12 piezas $ 500; Juan C. Gómez 1428, 9 piezas, $ 160.

BAJOS — Calle San Lorenzo s|n., 8 piezas $ 40; Marcelino Sosa 2965, 3 piezas, $ 32; Defensa 2143, 3 piezas, $ 25; Miguel Barreiro 239, 6 piezas, $ 45.

CHALET — Avenida Brasil núm. 129, 8 piezas, $ 160.

CARRASCO — 20 de Febrero s|n., 11 piezas, $ 55.

POCITOS — Calle Berro núm. 42a, 5 piezas, $ 600 (Por la temporada).

QUINTAS — Camino de las Instrucciones núm. 8, 14 piezas, $ 120; José Giró s|n., 10 piezas, $ 70; Laguna Merín 30, 10 piezas, $ 170.

3648-dpm.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS PARA EUROPA

ALMANZORA	para Southampton alrededor		Julio 4
ANDES	id.	id.	id. 17
AVON	id.	id.	id. 31
ARLANZA	id.	id.	Agosto 25

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESNA	para Liverpool	Junio 8
DEMERARA	id.	id. 29

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORDUÑA alrededor fines de Julio

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS 332

2082-pts.

Chargeurs Reunis

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Río de la Plata y los Puertos de

BURDEOS y HAVRE

EL VAPOR

Ouessant

SALDRÁ EL 3 DE JUNIO

PARA HAVRE

RECIBE PASAJEROS DE TODAS CLASES Y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

2597-pts.

Compagnie de Navigation "Sud Atlantique"

VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA BURDEOS - RIO DE LA PLATA,

El rápido y lujoso vapor

ASIE

Saldrá el DE JUNIO DE 1920 para Santos, Río, Tenerife, Lisboa, Vigo y Burdeos.

Recibe pasajeros de todas clases

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. Sección Representaciones

3131-pts.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

VIAJES RAPIDOS DE MONTEVIDEO a MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

PLATA

Saldrá el JUNIO DE 1920 para Río, Dakar y Marsella.—Recibe pasajeros y carga.

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. Sección Representaciones

3130-pts.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

AYMORE

Esperado el 9 de Junio, saldrá el 11 de Junio, para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Vapor brasilero

SIRIO

Esperado el saldrá el para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Santo y Río de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA DE CARGA

El paquete brasilero

Saldrá el para Río Gran de, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

LINEA NORTE SUD

EL PAQUETE

Minas Geraes

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pte.1245-h.n.o.

EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.677 | PORTE PAGADO | Montevideo, Jueves 3 de Junio de 1920 | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Los nuevos mercados

La liquidación de los problemas económicos y financieros que ha planteado el régimen de paz surgido después del Tratado de Versailles, ofrece sin duda, en sus proyecciones internacionales, especialmente en lo que se refiere a las relaciones del comercio, el más alto y palpitante interés a todos los países del mundo.

La América del Sur—y en particular las naciones del Plata—tan vinculadas a Europa, a punto que sin haber tomado participación directa en la contienda, han sufrido en gran parte las consecuencias del régimen de guerra, se encuentran actualmente frente a una situación nueva que modifica las corrientes comerciales de su producción.

Así por ejemplo, las grandes compras de carne efectuadas por el gobierno británico durante la guerra en Australia y Nueva Zelandia, monopolizando la exportación de ambas colonias, régimen que de acuerdo con los contratos celebrados, debe prolongarse hasta fines del presente mes, ha aumentado considerablemente—al sentir de un conocido hombre de negocios — el "stock" de carnes en el mercado de Londres, el gobierno británico ha lanzado grandes cantidades en plaza, con perjuicio, para el valor del mismo producto frigorífico del Río de la Plata, a pesar de ser éste de mejor calidad. Simultáneamente y a los efectos de atender a las necesidades del transporte de esas compras, muchos vapores han sido retirados de las líneas del Plata para realizar el servicio de Australia.

Análoga es también la situación de Francia, en lo que a la abundancia de carnes se refiere, pues apremiada por las exigencias de la guerra, tuvo que extender su adquisición, anticipando en el tiempo las posibilidades de un abastecimiento que podía tornarse irregular por la prolongación de la campaña sub-marina.

Al propio tiempo y como consecuencia natural del nuevo estado de cosas, algunos mercados cerrados desde hace cinco años a las relaciones comerciales, ofrecen ahora perspectivas favorables, que compensan en parte, de la disminución momentánea de nuestra venta de carnes en Inglaterra o Francia y abren nuevos horizontes a la lucha comercial que se inicia. Bélgica acaba de realizar valiosas operaciones, adquiriendo grandes cantidades de carne argentina destinada a subvenir las necesidades de su consumo interno. Alemania todavía agitada por la terrible crisis que atraviesa, ha reanudado sin embargo sus relaciones comerciales, efectuándose en Hamburgo, en 4 de Febrero del presente año, el primer remate de lanas ultramarinas, en el que figuraban lanas del Uruguay, habiéndose vendido alrededor de 1.000.000 de kilos. Holanda, que al principio de la guerra se encontraba con una gran cantidad de lanas manufacturadas, vendidas luego a buenos precios a los otros países europeos, ha comprendido las ventajas del negocio. Y favorecida por su situación de neutral que le ha permitido mantener la integridad de sus usinas, teniendo un problema social menos intenso que Inglaterra y Francia especialmente en los países devastados, donde el extremismo obrero es más enérgico—con un cambio favorable sobre Alemania que le permite comprar a bajo precio materias tintóreas, que sin alcanzar la abundancia de antes mantienen su buena calidad y habiendo adquirido en parte hasta los secretos de su fabricación — se propone entrar resueltamente en el mercado de Sud América, con el objeto de conquistarlo para la colocación de sus productos.

Sin mencionar, por lo suficientemente conocido el valor del comercio con los Estados Unidos en vía cada día de mayor crecimiento y ulterior desarrollo, bastará pensar en el momento, tal vez no tan lejano, que se solucione la situación de Rusia, restableciéndose su comercio con la Europa Occidental, lo que ha de producir un desequilibrio en los consumos de la manufactura europea, y seguramente obligará a un aumento en la producción de tejidos, que en el aumento de las compras y el valor de las lanas.

Como la escasez de la producción de tejidos, por una demanda siempre creciente, es insuficiente para llenar las necesidades del consumo mundial, es dable esperar que los precios—sin alcanzar los altos valores observados en la guerra—se mantengan en condiciones satisfactorias para nuestra industria.

Sería de desear que nuestros hombres de negocios y las asociaciones de productores como la Asociación y la Federación Rural comprendieran la importancia del nuevo orden económico y procedieran por su propia iniciativa a enviar técnicos u hombres prácticos a los países europeos para estudiar racionalmente los grandes problemas que se plantean a la industria nacional. En la sociedad de las naciones, bajo el régimen de paz, subsiste como en el orden social una lucha de intereses, cada vez más fuerte y más intensa, por la gravitación del factor económico.

Pequeñeces...

Ha terminado la interpelación. Es otra más que agregar a la serie. Y no será la última, porque siempre habrá algún diputado que encuentre inoportuno, desacertado o sencillamente malo, algún acto o resolución del P. E. o de cualquiera de sus subordinados.

No negamos interés a las interpelaciones. Lo tienen, y quizás para el comentario público mayor que la discusión de los proyectos de ley. Es un interés distinto, inmaterial. Un interés político. Un interés verbalista. Y para nuestro pueblo, tan aficionado a las comidillas de tertulia, motivo más que suficiente para regodearse con los cuerpo a cuerpo de ministros y diputados.

Porque las interpelaciones tienen, como principal atractivo, su riqueza en incidentes. Constituyen por así decir, un espectáculo de esgrima parlamentaria, en el que el ingenio hace de florete, y a veces hasta de daga.

Pero no tienen utilidad alguna, ni siquiera políticamente consideradas, porque no siendo parlamentario nuestro régimen institucional, no hay como esperar que una terminación haga renunciar a un ministro su cartera. Se trata de un pequeño desahogo tan sólo, quizás necesario para que nuestros ardorosos representantes descarguen los nervios, acaso demasiado tensos por la atención que requiere el estudio de los graves y complicados problemas de la época.

Sin embargo, sería conveniente que se comprimieran un poco los señores diputados, pues están esperando su sanción un crecido número de proyectos, llamados, según el propósito de sus autores, a dar al país bienestar, tranquilidad, progreso y no sabemos cuántas buenas cosas más.

Y sobre todo, preciso es reconocer, que interpelaciones como la ayer terminada, no tienen escusa posible, porque el asunto era por demás insignificante, hasta mirado con el criterio del más intransigente sectario, ya que en bien poco puede alterar la proporción de creyentes y librepensadores, que una veintena de muchachos pase a aprender un oficio en los talleres de Don Bosco y de paso a rezar unos credos o que continúen en la Correccional o vayan a otro sitio más o menos irreligioso.

Sería comprensible que se discutiese la conveniencia de que existan instituciones religiosas de enseñanza. Sería comprensible, al menos dada la manera de ser de nuestros liberales. Pero de no abarcar la cuestión de la enseñanza religiosa en toda su amplitud, se nos figura francamente hablando, demasiado pueril magnificar esa insignificancia de que una veintena de muchachos vaya a engrosar la falange de los pequeños que se educan religiosamente...

Centenario de Magallanes

Su celebración

En el próximo mes de Octubre del corriente año se celebrará el cuarto centenario del descubrimiento del estrecho que lleva el nombre del ínclito marino Hernando de Magallanes, quien después de penoso y largo viaje encontró el 21 de Octubre de 1520, el canal de unión entre los dos océanos Atlántico y Pacífico.

En Chile, especialmente los festejos que se preparan para la conmemoración de la fecha, anuncian que adquirirán inusitadas proporciones. Entre otros, figura la inauguración de un gran monumento a erigirse en Punta Arenas para perpetuar así la gloria del insigne navegante. Ahora el telégrafo refiere que con motivo de esa celebración llegarán en la oportunidad, de España, y por invitación de Chile, el infante don Fernando en representación del rey, quien vendrá con una delegación nombrada al efecto a bordo de los acorazados "Carlos V" y "Cataluña".

Ventas municipales

El ejemplo ageno

Desde la columna editorial hemos insistido para que la Municipalidad, se ocupe directamente de los asuntos relativos a la carestía cada vez más acentuada de determinados artículos de imprescindible necesidad.

Sin esperar a leyes, que nunca llegan y que constituyen motivos de ardorosas discusiones, nuestros vecinos del otro lado del río, realizan cosas prácticas, entregando al pueblo artículos necesarios y a bajos precios.

Así la prensa de Buenos Aires informa el éxito obtenido en las ventas de calzado efectuadas por la Intendencia en los Mercados Municipales.

A estar a esos mismos datos solamente en un día se vendieron 700 pares, oscilando su precio entre 8 pesos y 15.50 moneda argentina para hombres y de 3 a 7.50 para los niños.

Es realmente con medidas de esta índole que se contribuye a la disminución del costo de la vida y al bienestar social. Pero entre nosotros, los numerosos cuerpos municipales, parecen haberse desentendido de una de sus funciones, por excelencia, de las más primordiales.

El Liceo Nocturno

Se inaugurará el lunes

En virtud de no haberse designado aún, por el Consejo respectivo, los profesores de los nuevos grupos que ha sido necesario crear a causa del número de alumnos que rindieron con éxito las pruebas de ingreso, recién se inaugurará el Liceo Nocturno el lunes próximo.

En la primera clase los profesores se limitarán a hacer conocer la importancia de cada curso y a indicar los textos de estudio.

Movimiento político

EL NUEVO D. NACIONALISTA

Tampoco pudo proclamarse ayer 1.er vice presidente del Directorio Nacionalista, pues el doctor Aureliano Rodríguez Larreta en las dos votaciones a pesar de obtener 42 votos por la tarde y 20 por la noche, no alcanzó a obtener mayoría.

Hoy de 4 a 8 se votará nuevamente para 1.er vice, y en caso de que resultase lo de ayer de 10 a 12; en caso contrario, por la noche serán elegidos los 8 vocales.

EL Dr. LAMAS

Parte hoy para Buenos Aires, el presidente del Directorio Nacionalista doctor Eduardo Lamas.

En el Ateneo

Conferencia del Dr. Arrizabalaga

Ante una numerosa concurrencia de médicos y estudiantes, dió ayer en el Ateneo su anunciada conferencia sobre "Localizaciones múltiples de la hidatidosis hepática" el doctor Gerardo Arrizabalaga, conocido facultativo del Hospital Maciel y profesor de Clínica Quirúrgica.

La trascendencia del tema y la competencia del ilustre profesor a cuyo cargo estuvo su desarrollo, hicieron muy interesante la reunión de anoche.

La presentación del disertante fué hecha por el doctor Etchepare en representación de la Sociedad de Medicina que patrocinaba la conferencia, quién elogió la labor científica del disertante y señaló sus triunfos como cirujano y como profesor.

En el uso de la palabra el doctor Arrizabalaga, empezó haciendo presente la importancia práctica del tema científico que iba a desarrollar, dado que en el Río de la Plata, los quistes hepáticos constituyen una enfermedad ante la cual ha de encontrarse con frecuencia el facultativo y para cuya curación ha de poner a prueba su ciencia y su habilidad quirúrgica.



Para ordenar su disertación, el ilustre profesor hizo una división de la equinococcosis en tres grupos: quistes múltiples primitivos; quistes múltiples secundarios por ingerto y quistes múltiples secundarios por metastasis.

Refiriéndose a los primeros señaló las características de su localización en el hígado, el pulmón y el cerebro, afirmó la evolución lenta del quiste, debido a la lucha que ha de sostener con la economía orgánica, lentitud observada cuando la localización no se efectúa en el cerebro, pues, en este caso y debido a la característica dinámica de este órgano la evolución se efectúa con gran rapidez, según las experiencias señaladas por Devé, siendo rápidas y fatales sus consecuencias. De ahí que esta localización sea casi siempre infantil y se produzca generalmente antes de los quince años.

Entra luego a estudiar los quistes múltiples secundarios por ingerto, deteniéndose en la hidatidosis peritenial. Esta clase de quistes secundarios se producen casi siempre por la rotura de un quiste hepático, y algunas veces como resultado de la misma intervención quirúrgica al operar un quiste persistente. Por eso se recomienda la inyección parasicida, como medida previa a toda operación. El profesor indica la complejidad de estos casos de ingerto hepático, señala los síntomas de la rotura, las dificultades de la intervención operatoria y los efectos siempre útiles de esta.

Entrando en el estudio de los quistes que se propagan por la introducción de gérmenes en las corrientes circulatorias, el distinguido profesor establece con claridad la repercusión que un quiste localizado en el corazón derecho tiene en el pulmón, mediante el transporte de gérmenes por vía venosa, así como la misma repercusión en el cerebro, cuando ese transporte se hace desde el corazón izquierdo y por vía arterial. El doctor Arrizabalaga, recomienda en estos casos, para orientar los pasos del facultativo, un examen clínico y radioscópico del corazón y los pulmones.

Las conclusiones del ilustre conferenciante fueron reforzadas por gran cantidad de casos de observación personal, que llevaron al espíritu de los oyentes la firmeza del terreno científico en que se movía el conferenciante. Este, al terminar, fué muy aplaudido y felicitado.

El Ministro de I. Pública

Viaje a Rivera

De acuerdo con lo que adelantamos hace unos días, en el tren nocturno de ayer partió para Rivera el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Rodolfo Mezzera, a quien acompañaran el Director de Enseñanza Primaria y Normal doctor Juan Aguirre y González, el subsecretario de aquella Secretaría de Estado, doctor Manuel Machado y demás personas que indicamos por aquel entonces.

El objeto de este viaje del ministro lo constituye en primer término visitar las escuelas de aquel departamento, percatarse de sus necesidades y proyectar las mejoras que en ellas deben realizarse, así como para planear la forma en que podrán construirse varios edificios para asiento de aquellos centros de educación.

Visita al frigorífico "Artigas"

A la 1.30 p. m. de hoy, irán a visitar el frigorífico "Artigas" los miembros del Concejo de Administración Departamental, invitados al efecto por el presidente de ese establecimiento señor William F. Price, quien también ha invitado a la prensa.

La interpelación al Ministro de I. Pública

El asunto termina "spurlus versenk"

Volvió a reunirse ayer la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Sorin.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

NUEVO DIPUTADO

Hallándose en antesalas el doctor Manuel F. Saráchaga, convocado en su carácter de suplente de diputado por Paysandú, que reemplazará al doctor Beltrán, se le invita a prestar el juramento de práctica. Llenado este requisito, queda incorporado a la Cámara.

LA LABOR DE LA CAMARA.—LOS PROYECTOS SOBRE SUBSISTENCIAS—

Pide después la palabra el señor Minelli, para proponer que se suprimiera la realización sistemática de sesiones extraordinarias y que en caso de terminar en el día, con el asunto relacionado con los menores, el viernes próximo se traten en sesión permanente, los proyectos relacionados con las subsistencias.

Con respecto a la primera parte de su proposición, observa que si se realizan permanentemente sesiones diarias, ello perjudicará considerablemente el trabajo de los legisladores, los cuales se ven impedidos de estudiar bien los asuntos por falta de tiempo. Insiste en que no es posible conocer a fondo esa diversidad de asuntos, que el legislador está en la obligación de estudiar antes de entrar a discutir. A su juicio, las sesiones extraordinarias deben hacerse en caso excepcionales.

En cuanto a la segunda parte de la moción, cree que ya es tiempo de que la Cámara, una vez por todas resuelva esos asuntos. No solo es indispensable adoptar algunas medidas para evitar la carestía de las subsistencias, sino que hay que terminar el asunto, porque la Cámara está haciendo un papel poco lucido ante el país, que ve que se discute mucho sin llegar a ningún resultado práctico.

A su juicio, el viernes en sesión permanente, podrían quedar liquidados todos los asuntos. Por lo pronto, hace notar que el proyecto sobre facultades a los municipios, ya ha sido ampliamente discutido y hay opinión formada, siendo fácil su sanción. Lo mismo sucede a su juicio con los demás.

El que se refiere al pescado, cree que es aceptado por la mayoría. El de la carne, solamente hay tres diputados que aceptan la fórmula de la Comisión. Entiende que el resto de la Cámara no tendrá inconveniente en votar una solución que contemple mejor los intereses en juego. El del trigo, hace notar que también hay opinión hecha, habiendo los diarios de todos los matices expuesto sus ideas de acuerdo en el asunto. Opino, finalmente, que en pocas horas podrían quedar liquidados todos esos asuntos.

En discusión la moción, el señor Tabarez opina que los asuntos sobre subsistencias debían ser tratados hoy, insistiendo el señor Minelli en que es irregular sesionar todos los días.

El señor Bachini acepta la moción siempre que se trate en general y particular el proyecto sobre facultades a los municipios y los demás, tan solo en general. — Esta modificación la acepta el señor Minelli.

Por su parte, el señor Mibelli recuerda que las sesiones extraordinarias no son con carácter de permanente, sino hasta terminar con los proyectos sobre subsistencias. Sin embargo, el doctor Ramírez le observa que la sesión anterior, fué dedicada a otro asunto.

Tras un breve cambio de ideas, la moción se vota por partes, porque el señor Gómez manifestó su disconformidad con que el viernes se hiciera sesión permanente, hasta terminar los asuntos.

La Cámara resolvió suprimir las sesiones extraordinarias y tratar el viernes los proyectos sobre subsistencias.

LA SITUACION DE LOS MENORES ASILADOS

Se entra de inmediato a la orden del día, para continuar el debate sobre el pedido de explicaciones formulado al Ministro de I. Pública, relativo a la situación de los menores asilados. Asiste, el doctor Mezzera.

Continúa el señor Mibelli insistiendo en los ejemplos norteamericanos, respecto a la solución del problema de la custodia de los menores por el Estado. Cita la escuela agrícola industrial de Rochester, estado de Nueva York a lo que replica el señor Ministro que se trata de una institución privada, según el señor Caldazo, que estudió los reformatorios norteamericanos, en 1916 por cuenta del gobierno español.

Sin embargo, el señor Mibelli insiste en sus observaciones. Luego, dice que cuando se resolvió organizar la actual Colonia Educacional de Varones, el doctor Borro y el señor Enrique Reyes fueron enviados a Europa y Norte América, a estudiar los reformatorios de menores.

Agrega, que el señor Reyes en su informe decía que la Escuela de Rochester, es costeada enteramente por el Estado de Nueva York. Vuelve a replicar el señor Ministro, citando al efecto a varios autores.

Dr. FRUGONI—De todos modos el gobierno norteamericano está tomando intervención en todas esas instituciones aunque sean privadas.

Dr. RAMIREZ—Lo que está haciendo el gobierno de Norte América, es expulsar de allí a todos los bolshevikis!

Dr. FRUGONI—En lo que comete un lamentable error.

Sr. MIBELLI—Hasta que los bolshevikis expulsen a los hombres de ese gobierno.

Después de un breve debate dialogado, el señor Mibelli reanuda su discurso, citando la nota del Consejo de Patronato de Menores al Ministerio de I. Pública, en la que le llama la atención sobre la inconveniencia de alojar menores en la Correccional. Observa que esa nota tiene tres años de data.

Dr. RAMIREZ—Está citando documentos para reventar al Consejo?

UN DIPUTADO—Pero olvida que sería obra de justicia reconocer que el Consejo recién se instaló 16 meses después de la fecha de esa nota.

Señala el señor Mibelli la circunstancia de que el doctor Mezzera ya era Ministro de I. Pública, bajo el gobierno anterior y recién ahora, hace muy poco, se ha ocupado de enviar a la Cámara un proyecto tendiente en algo a salvar aquellas necesidades.

Entre tanto, observa, se han hecho, por el Gobierno, gastos menos justificados como el envío de Embajadas, etc.

Dr. RAMIREZ — El Consejo ha defendido los dineros públicos mejor que todos lso gobiernos anteriores. Hasta podríamos decir, con tacañería!

Esto provoca interrupciones que parten de ambos extremos de la sala.

Sr. MIBELLI—Yo he estado en la Cárcel de Correccional, radio de menores.—(Risas).

... No... Si a veces es mejor estar en la cárcel, aún procesado, que estar en otros lados. Allí van todos los huelguistas, que por dejar el trabajo, no cometen ningún delito!

Da a conocer su impresión sobre lo visto en la cárcel, interviniendo el señor Ministro, para decir que en determinada ocasión el Jefe de ella, no teniendo fondos disponibles, los facilitó privadamente y tuvo que esperar bastante tiempo su reintegro.

Prosigue diciendo que en su visita pudo notar que uno de cada 3 o 4 menores asilados, no tenía un colchón donde dormir.

Habla de la distribución de los menores en varios establecimientos y critica el envío a los talleres de Don Bosco, citando al efecto, la ley que establece que deben confiarse a familias.

Como el señor Ministro observara que esta ley estaba refundida en el Código Civil, edición Castillo, le hace notar el doctor Frugoni, que tenía una admirable memoria de procurador.

Responde el doctor Mezzera que con eso no lo ofendía, porque era bien sabido que antes de ser abogado, ejerció la procuración.

El señor Mibelli cita otras disposiciones estableciendo la enseñanza laica, provocando algunas interrupciones de los señores Miranda, Ximénez y Gómez.

Al doctor Secco Illa le asalta esta duda: Suponiendo que el Consejo para confiar a una menor, pregunta a una familia por sus creencias y resulta que se trata de una familia socialista. Puede confiársela?

Sr. MIBELLI—Sí, señor.

Sr. SECCO ILLA—Y si es católica o protestante?

Sr. MIBELLI—No, señor.—(Risas e interrupciones).

Al doctor Rodríguez Larreta (L.) le llama la atención el encono de los socialistas criollos contra el catolicismo, cuando los grandes Congresos Socialistas han declarado que se puede profesar cualquiera religión sin dejar de ser socialistas.

Refiriéndose a la Asistencia Pública, dice el señor Mibelli, que el doctor Galeano le manifestó que en el Asilo Piñeyro del Campo, había capacidad para 56 menores. Además, afirma, que en la Colonia Educacional de Varones, hay corredores techados que podrían albergar menores.

Según el doctor Miranda, él podía asegurar que en los talleres de Don Bosco están en mejores condiciones, que en los corredores.

Le interrumpe el señor Mibelli, para preguntarle si no le daba vergüenza confesar, en su carácter de presidente del Consejo de Patronato, que una institución privada supera a la que está bajo su dependencia.

El señor Mibelli recuerda que el doctor Secco Illa le reprochaba que no conocía los talleres de Don Bosco. Observa, que lo conoce por referencias y sabe que los estipendios que se les paga a los menores es una falsedad.

A esta altura, se produce un nuevo diálogo, que lo corta el señor ministro para recordar que a las seis y minutos debía partir para Rivera, por lo que pide autorización a la Cámara para retirarse. Así se le autoriza.

El señor Mibelli explica el régimen de los talleres de Don Bosco, observando que se reza de seis a siete veces por día, lo que supone todo un atentado a la libertad de conciencia.

En cuanto a las pagas, dice que ellas son de dos a cuatro centésimos por semana, satisfechas los sábados. Pero como por jugar allí football, cosa que es obligatoria, se les cobra y es de buen tono estar afiliado a la Congregación de San José, donde también pagan, apenas les resta algo. Aun así, cuando el menor va a retirarse, le presentan cuentas que alcanzan casi al total del ahorro. Los curas agrega, no trabajan. Hacen trabajar a los niños.

A esta altura, recuerda que el Senado tiene empantanado el proyecto que reglamenta el trabajo de las mujeres y menores y subraya, que en los talleres, se trabaja más de ocho horas. Afirma, que la preparación de los niños, es allí insuficiente. Salen con certificados de buenos obreros y después tienen que ir a trabajar de peones.

UN DIPUTADO—Y hay muchos abogados, que están plantando papas.

Sr. MIBELLI — Eso es bueno. Otros, también, están en la Cámara.

Trae algunas otras consideraciones dice, que esperaba, que la Colonia Educacional de Varones, se convierta, en una verdadera Escuela. Termina pidiendo, que en esa obra, se ponga un poco de alma.

Inmediatamente, se levantó la sesión.

SESION DE HOY

La Cámara de Senadores, se reune hoy, a las 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Continuar la discusión del proyecto de ley, que declara nulo todo lo sancionado en la sesión del 20 de Mayo pasado.

2.o Considerar la cuestión previa planteada con motivo del estudio de los poderes de senador por el departamento de Treinta y Tres.

3.o Primera discusión del proyecto de ley, sobre Convención Internacional relativa a la represión de la Trata de Blancas.

Vistas Fiscales

Por el Dr. Vázquez Acevedo

El doctor Alfredo Vázquez Acevedo acaba de publicar un volumen: Vistas Fiscales. El notable jurisconsulto ha incluído en él una parte de su vistas fiscales, desde 1876 a 1885. Algunas de ellas han merecido desde largo tiempo, en la vida judicial, renombre por la exactitud de su juicio, la independencia de criterio y el caudal de su ciencia. Así explica el doctor Alfredo Vázquez Acevedo la razón que lo ha llevado a dar a luz esa recopilación.

"En diversas ocasiones y por resentimientos políticos, realmente inmerecidos, se me ha atacado por mi actitud como Fiscal durante los gobiernos del coronel Latorre y del general Santos.

Nadie ha podido concretar un solo hecho incorrecto ejecutado por mí, una sola infracción de deberes cometida en el desempeño de mis funciones públicas.

Siempre me ha afectado, sin embargo, la idea de que la persistencia de los ataques haya dejado en la opinión de las gentes que no me conocen bien o que no han podido darse cuenta de mi conducta, una impresión desfavorable sobre la manera cómo ejercí el cargo de Fiscal en aquellas épocas verdaderamente difíciles.

Hago, por eso, esta publicación en la que he reunido, después de un examen rápido de los 14 grandes volúmenes de Vistas fiscales que se hallan archivados en la Fiscalía de lo Civil a cargo del doctor Sayagués Laso, todos los dictámenes expedidos por mí en los años 1876-1885 que he creído más conducentes al fin de acreditar mi actitud en las cuestiones arduas de la época.

Estoy muy distante de pensar que al dar a luz este libro realizo una obra de mérito. Satisfago sólo el natural deseo de rectificar posibles juicios injustos motivados por los ataques a que hago referencia."

El vapor Paysandú

Llamado a licitación

Se nos informa que mañana se hará el llamado a licitación para proceder al arrendamiento de uno de los vapores exalemanes, el "Paysandú".

Huesped distinguido

El escultor Dresco

Se encuentra entre nosotros el distinguido escultor argentino Arturo Dresco, autor de importantes obras realizadas en su país, entre otras, el monumento a los españoles en Buenos Aires y al general Arenales en la provincia de Salta.

Motiva su viaje a Montevideo ponerse al habla con los dirigentes de nuestros centros artísticos, a fin de conocer los programas y proyectos escultóricos que se realizarán en ocasión del próximo centenario de la independencia nacional.

La lucha contra el alcoholismo

Un gran festival

Conferencia del doctor Frugoni

La Liga Nacional contra el Alcoholismo, que de un tiempo a esta parte viene desarrollando una obra de alta trascendencia social, prepara actualmente un gran festival que, como todos los actos que organiza y prestigia esa noble institución, ha de contar con el apoyo moral y material de cuanto hay de significación en nuestro medio ambiente. El acto proyectado se llevará a cabo en el hermoso teatro Catalunya, posiblemente en la noche del sábado de la semana en curso. En el programa figura la exhibición de la notable película "Los muertos", basada en la intensa comedia de aquel gran dramaturgo que se llamó Florencio Sanchez "Los muertos", admirablemente interpretada, cobra mayor vigor, más grande intensidad, llevada a la escena muda. Pero la gran atracción de ese festival lo constituirá, a no dudarlo, la conferencia que sobre la personalidad literaria del autor de "Nuestros hijos" dará el doctor Emilio Frugoni. Los prestigios que justicieramente se ha conquistado este ilustrado compatriota, son más que suficientes para justificar el interés que esta conferencia ha despertado.

El producido íntegro de este festival se destinará a crear los premios para el concurso escolar que la Liga Nacional contra el Alcoholismo llevará a cabo por medio de nuestro diario y con intervención del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal.

Enseñanza Industrial

Curso de Sastrería

En la última sesión celebrada por el Consejo de Enseñanza Industrial quedó resuelto crear un Curso de Sastrería en la Escuela Industrial N.o 1, para el cual se abrirá de inmediato un registro en la Secretaría de la Institución, calle San Salvador núm. 1674. Llenado que sea el número fijado de alumnos, se dará comienzo en seguida al funcionamiento de la clase mencionada.

La Asistencia Pública

Los asilados en sus establecimientos

La mayoría del pueblo no posee una idea aproximada del número de personas que se asilan en los diversos establecimientos a cargo de la Asistencia Pública Nacional. Vamos, en consecuencia, a ofrecer los siguientes datos, tomados del Boletín de Estadística de 1.o de Mayo había en asistencia en el Hospital Maciel, — sin contar a los enfermos que concurren diariamente por centenares a las policlínicas, — 471 varones y 283 mujeres y en el Hospital Vilardebó 881 varones y 857 mujeres. Este último dato merece un comentario. Aterra el pensar que sólo en Montevideo hayan sido recluídos 1.738 dementes. ¡Y eso que "no están todos los que son"!!!....

—En el "Fermín Ferreira" se hallaban en esa fecha 405 varones y 307 mujeres, en su gran mayoría tuberculosos, y en el "Piñeyro del Campo", 497 varones y 296 mujeres. En el asilo "Dámaso A. Larrañaga" se asilaban el 1.o de Mayo, 297 varones y 108 niñas expósitos, y 1.286 varones y 972 niñas; y en el Hospital "Pereira Rossell", se anotaron 86 varones y 75 niñas. En total: el número de enfermos y asilados en ese día en los diversos establecimientos de la Asistencia Pública, con sede en Montevideo, alcanzaba a 4.925 varones y 3.245 mujeres.

Universitarias

CONFERENCIA SUSPENDIDA

La Secretaría General de la Universidad nos comunica que el doctor Carlos Vaz Ferreira ha suspendido la conferencia que debía realizarse el día 4 del corriente, en el salón de actos públicos.

NUEVO TEXTO

Acaba de aparecer un libro de texto titulado "Meteorología y Climatología", de que es autor el profesor en la Universidad señor Elzear Santiago Giuffra. Es un trabajo que viene a satisfacer las exigencias del programa de Geografía Física de la Universidad y de los Institutos Normales. Contiene sesenta grabados y fotografías que aclaran y explican el contenido del texto. Es editor de esta útil obra, el señor Maximino García.

Unión Industrial Uruguaya

Instalación de la C. Industrias

La Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, integrada en la asamblea anual ordinaria, procedió a su instalación y a la distribución de cargos para el ejercicio de 1920-1921. La elección se verificó con el siguiente resultado: Presidente, señor Francisco Graffigna; vice, doctor Ramón Alvarez Lista; secretario, señor Guillermo Bascans; pro-secretario, Newell E. Davis; contador tesorero, señor J. B. Indegaray; vocales: Carlos Zaffaroni, Francisco Vilaró, J. Christie, Gregorio Aznarez, Juan Lamolle e ingeniero Alberto Voulminot.

La sesión ordinaria de la Cámara de Industrias se verificará los días martes a las 5 y 1|2 p. m.

Antes de levantarse la sesión se tributó un voto de aplauso a las autoridades salientes por su actuación meritoria durante el ejercicio correspondiendo esos votos a los señores Aznarez y Davis, en los cargos de presidente y secretario respectivamente.

Sociedad de Medicina

La reunión del viernes

Han sido citados los médicos para una reunión que tendrá lugar en el Ateneo el viernes próximo para asamblea general, en donde se tratarán asuntos de gran interés científico como ser la organización y fundación de la Asociación Médica, la que gran importancia tendrá para la Academia de Medicina, la producción científica nacional. La orden del día a tratarse es la siguiente:

1.o Proyecto de fundación de la Asociación Médica del Uruguay.

2.o Reforma del artículo 6.o (aditivo) del reglamento de la Sociedad de Medicina.

3.o Consideración de los proyectos de la Academia de Medicina del Uruguay.

Audiencias Diplomaticas

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha fijado para el día viernes la audiencia del señor Ministro Plenipotenciario de Alemania y para el lunes la del nuevo Ministro del Brasil señor doctor Luis Guimaraens.

El Jefe de Policía de Salto

Llegó ayer de Salto, el escribano don Constantino Piacenza, jefe de policía de aquel departamento.

El señor Piacenza viene a esta capital para solucionar algunos asuntos de gran importancia para la institución policial salteña.

Banco de la República

Renuncia de un Vocal

El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió una comunicación del señor Federico R. Vidiella, ministro del Uruguay en Londres, en la que éste hace saber que no acepta el cargo de vocal del Directorio del Banco de la República para que fué designado por decreto de fecha 21 del mes próximo pasado. Para ocupar el cargo que el señor Vidiella ha renunciado, suenan las candidaturas de los señores doctor Ricardo Vecino, actual ministro de Hacienda, don Román Freire diputado por el departamento de Canelones y don Diego Pons que en la actualidad ocupa igual cargo en el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay.

El Ministro de Guerra y Marina

Toma de posesión del cargo

En la audiencia de esta tarde, a las 16 horas, tomará posesión de la cartera de Guerra y Marina el general de división Sebastián Buquet.

Los alumnos de la Escuela Militar desfilarán frente a la Casa de Gobierno, al efectuarse la ceremonia, como un homenaje a su ex-jefe y director.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	2.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	"	0.04
" atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.50
" 12 "	"	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. CORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet, 8, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Prens Ltd., 1, Arandel Street.

NOTAS DE FENIX

Sara Bernhardt

Cuando Clemenceau fué nombrado Premier, de inmediato demostró que sus tres cuartos de siglo no estaban reñidos con la clarovidencia, la energía y el ímpetu juvenil. Leon Bourgeois, tal vez con más de 80 años, es una columna en la política francesa, nerviosa, ágil, en perpetua marea. Ribot, viejo también, estuvo al frente del gobierno durante la Gran Guerra. Francia nos ha demostrado así que la ancianidad no está reñida con el poder espiritual y volitivo de los hombres. Los hay de estirpe fuerte, a quienes los lustros no hacen más que atesorar facultades para hacer posibles los triunfos de la vida.

Lo que ha sucedido con esos estadistas eminentes, se ha repetido con la actriz más célebre de las tablas galicas: Sarah Bernhardt. El tiempo pasa y la gran sirena, la emperatriz de la voz dramática, continúa conquistando ovaciones. En Norte América hizo una estada prolongada y ahora, de regreso a ...

... presencie, sin que le sea dable hacer nada en su favor, aquel pobre pueblo sin libertad, sin derechos, sin bandera, gimiendo bajo la garra "protectora" del águila norteamericana? ¿No será eso una burla, no será tomado como una burla por los hijos de la Antila heróica el que Cuba mande ahora a Santo Domingo, lo que no mandó cuando era soberana, todo un señor Ministro? Luego, ¿a quién presentará sus credenciales el nuevo Ministro de Cuba? Allí no hay Presidente. El Presidente de Santo Domingo anda errante, paseando sus nostalgias y sus iras por nuestras montañas orientales. Y nuestro Ministro, ¿deberá presentar sus credenciales ante el almirante norteamericano que, fuera de toda ley y pisoteando la justicia, manda allí como dueño y señor? ¿Es justo, es propio, es noble, que Cuba ofenda con un acto suyo, a Santo Domingo, país generoso, que nos dió a la hora de los sacrificios, carne de gloria como la del generalísimo Máximo Gómez, para ofrendarla en el ara de nuestras aspiraciones liberadoras? Pues ofender sería, a nuestro juicio, a ese pueblo humillado hoy por la fuerza, mandar a que le hagan reverencias, a que le den la mano, en nombre de Cuba a los que lo maltratan, le han arrebatado su independencia y le tienen el cielo cubierto de negruras.

¿Acaso ignora el gobierno cubano que la república de Santo Domingo es presa hoy de los Estados Unidos? ¿Ignora que la tierra de Duarte, fué ocupada militarmente por fuerzas del ejército de los Estados Unidos desde Noviembre de 1916? ¿Ignora que su presidente fué depuesto y su Congreso suprimido de un plumazo? ¿Ignora que el régimen militar que allí impera ejerce todas las funciones, tanto del poder legislativo como del ejecutivo, con la restricción única de la propia voluntad, no siempre al servicio del bien? ¿Ignora el gobierno cubano que Santo Domingo, sin que fueran consultados previamente sus hijos, ni se les concediera legítima representación para la protesta, ha tenido que aceptar leyes promulgadas por ese poder, atentatorias a su moral y a su cultura? ¿Ignora Cuba que aquel pueblo vive irritado bajo un amo absolutista? ¿Ignora que en Santo Domingo, se realizan juicios sin apelaciones, se distribuye el presupuesto en mantener y engordar los vicios insolentes de gente extraña, se ha implantado la censura de la prensa, se ha escarcelado a un cura por el delito enorme de haber ala-...

Nueva huelga

Santo Domingo

El doctor Dionisio Mondy

Administrativas

Asociación de Empleados

Asamblea de Delegados

Bibliográficas



Cartas a Blanca María

Pantalla para luz eléctrica en el techo

Comisión de monumento á Rodó

CONVOCATORIA

Militares retirados

Los empleados bancarios

Visita al Dr. Viera

Pensiones y cómputos

POLICIA

REGISTRO CIVIL



VIDA SOCIAL

DR. VICTOR DOMINGO SILVA—

... uno de los poetas consagrados de ... Su inspiración es amplia. Junto ... alto sentido lírico, da la impresión de la realidad dura y triste. El ... pasado fué nuestro huesped. En ... en Santiago de Chile, apareció ... edición voluminosa de sus versos, ... el título de Las Mejores Poesías de Victor Domingo Silva. La falta de espacio nos impide publicar toda la composición "La Luz Lejana". Insertamos la primera parte.

Cuando ha caído la noche
sobre la ciudad dormida
y solo el ruido de un coche
hace un último derroche
de actividad i de vida;

cuando el mar ronca o bosteza
con soñolienta modorra
... confunden su tristeza
la nube que se esperezá
la estrella que se borra;

cuando frías de la neblina
suena el toc-toc taciturno
del vendedor que camina
o del guardián que en la esquina
hace el servicio de turno;

cuando en la torre más vieja
... reloj canta las doce
... pasan por la calleja
algún ebrio que se queja
o algún enfermo que tose;

... a la abierta ventana
... en los rincones más turbios
... pálida i lejana,
una luz que se desgrana
por la paz de los suburbios.

... clara i tranquila,
que alarga en la sombra un trazo
... palidece i vacila,
... a modo de una pupila
... a modo de un brochazo.

¿Qué es esa luz lejana?
Yo lo ignoro... yo lo ignoro...
... ella arde en la ventana
... la noche se desgrana
... una cinta de oro.

... Pascasio Mosquera, Héctor Dandrelli.

A la novia señorita Estella Ramasso, se le envió un hermoso bouquet.

En estos días, los compañeros de prensa del señor Giuffra le ofrecerán un lunch de despedida en la redacción de EL SIGLO.

EL ENLACE DE HOY—

Esta tarde, en la Iglesia del Perpetuo Socorro, se verifica la unión religiosa de la boda de la señorita María A. Castellanos Alvarez con el señor Guillermo Diego Wilson, pareja altamente colocada en esta sociedad, donde la novia es admirada por su belleza soberana y apreciada por sus cualidades y el novio, posee todos los prestigios de un perfecto caballero. Para presenciar este acto han sido invitadas todas las relaciones de los contrayentes lo que equivale a decir, que se reunirá en torno de aquellos, todo Montevideo calificado.

BODA ROSPIDE-CALLENDER—

Dentro de un ambiente muy íntimo, se celebró ayer tarde, en la casa que la familia de la novia ocupa en la calle Agraciada, el enlace de la señorita María Antonia Róspide con el señor Jaime Callender. Primeramente fué autorizado el contrato civil, y luego ante un altar instalado con todo gusto en el salón de la lujosa morada, fué bendecida la unión religiosa. La novia, se engalanó con una espléndida toilette que dió más realce a sus encantos personales. Rodearon a los nuevos esposos sus parientes y amistades más allegadas, originándose así una reunión interesante. Diseminados por las diferentes dependencias, se podían admirar regalos de subido valor, sobre todo en joyas, pues las había de alto precio. La nueva pareja recibió en toda forma vivas demostraciones del aprecio con que cuenta en esta sociedad.

EL BENEFICIO DE ANOCHE—

En el Rex — Fué todo un éxito el festival que anoche se realizó en el Cine Rex, organizado por una Comi-...

... En la casa que en la calle Martí, (Pocitos), ocupa la señora Maruja Gonzalez Bustamante de Mibelli, se realizó días pasados, a los pobres de ese populoso barrio, el reparto de ropas y comestibles, organizado por esta distinguida dama y las señoritas de Cornú, con el plausible fin de hacerles a aquellos más llevaderos los rudos días de invierno. Fueron favorecidos más de 100 pobres, a quienes se les entregó ropa abrigada y buena cantidad de artículos de primera necesidad. El acto, fué de lo más emocionante y puso de manifiesto lo loable de la obra de la señora de Minelli, cuyos sentimientos humanitarios la impulsaron a ella.

DIPLOMATICAS—

—La señora Margarita Muller de Goestsch, esposa del nuevo ministro de Alemania en el Uruguay, y que conjuntamente con su esposo hace poco llegaron a esta capital, hospedándose en el Hotel Oriental, está mejorada de las dolencias que la aquejaron últimamente. Tanto los señores de Goestsch, como los demás miembros de la legación alemana, han recibido ya, los saludos de todos los componentes del Cuerpo Diplomático ante nuestro gobierno.

—Están ya en Buenos Aires, procedentes de Río Janeiro, el Ministro de la Argentina en el Brasil, doctor Mario Ruiz de los Llanos, y su esposa, nuestra gentil conocida Yvonne Robert. A su llegada a la capital vecina, los distinguidos viajeros, han sido objeto de elocuentes agasajos por parte de los elementos más conspicuos de aquel gran mundo.

NOVIAZGOS—

Se ha producido otro noviazgo, que pone en el ambiente elegante, una nota en extremo amable, entre la señorita Virginia de Miquelerena y el caballero Diego Stirling Haedo. Son dos elementos, que gozan en esta sociedad de grandes simpatías, donde ella se ha destacado por lo chic y culta, y él, por caballeresco en todas sus manifestaciones. Las felicitaciones ya han comenzado a llegar hasta la gentil pareja, que epilogará su noviazgo con la boda, a realizarse en el transcurso de esta temporada.

... gentina y reunirá a buena parte de la elite porteña. La nueva pareja partirá en seguida para Lobería, donde fijará su residencia.

—En la sociedad nuestra, a la que la novia está muy vinculada, circula la siguiente esquela: ...

... de Montevideo. Todas las relaciones del paciente continúan interesándose por su estado.

NECROLOGICAS—

Carlos Galfetti — ...



TEATROS

Los programas de hoy

ECOS DEL TURF

GENERALES

AVISO

Se hace saber a los señores accionistas que pueden concurrir a las Oficinas de la Mutua Militar Uruguaya, a cobrar el dividendo correspondiente al ejercicio 1919.

1119-jn.5.

AVISOS ECONOMICOS

Avisos del día

AL COMERCIO

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

REMATES

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

3 solares de terreno con frente a la calle Sitio Grande a 50 metros de la Avenida General Flores.

EL 6 DE JUNIO, a las 3 1|2 p. m., en su ubicación y al mejor postor venderé por lotes separados estos solares de terreno, todos cercados y con áreas muy proporcionadas, posición de mucho porvenir por su proximidad a la Avenida General Flores y de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil y Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Baltasar Tognochi y Eloisa Tognochi de Busto", se hace saber al público que el día seis de Junio próximo a las quince horas y treinta en el lugar de sus ubicaciones, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderán en remate almoneda, al mejor postor y por lotes separados los siguientes bienes: Tres solares de terreno con las mejoras que contengan y les correspondan, señalados en el plano levantado en Marzo de 1920 por el agrimensor don Domingo Sambarino con los números 1, 2 y 3, situados en la 12.a sección judicial de este departamento, compuestos, respectivamente, de 323 metros 50 decímetros 323 metros 50 decímetros y 363 metros 30 decímetros cuadrados, teniendo el solar número 1, 7 metros de frente al Norte a la calle Sitio Grande 17 metros 65 centímetros al Noroeste donde linda con la Sucesión B. Tognochi; 24 metros 43 centímetros de frente al Sud Oeste a calle Pública, y 31 metros 61 centímetros al Este, lindando con el solar número 2; el solar número 2 tiene 8 metros 43 centímetros de frente al Norte a la calle Sitio Grande 8 metros 99 centímetros de frente al Sud Oeste a calle Pública, 31 metros 61 centímetros al Oeste lindando con el solar número 1, 33 metros 95 centímetros al Este lindando con el solar número 3 y 3 metros 425 milímetros al Sudeste lindando con R. Bravo, y el solar número 3 tiene 7 metros 715 milímetros de frente al Norte a la calle Sitio Grande, 27 metros 625 milímetros al Sudeste lindando con R. Bravo, 33 metros 95 centímetros al Oeste lindando con el solar número 2, y 17 metros 10 centímetros al Nordeste que linda con B. Giuria. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 814 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaría calle Sarandí N.o 423, de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 17 de 1920.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Pampas 2008, Teléfono, 1463 (Aguada). 1034-Jn6.

FERROCARRIL DEL NORTE

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del 1.o de Julio próximo, las tarifas de pasajeros en esta línea serán aumentadas en un 10 o.o.

A partir del 1.o de Setiembre próximo, las tarifas de cargas y animales serán también aumentadas en proporciones que oportunamente se darán a conocer por medio de carteles fijados en las estaciones.—La Administración. — Montevideo, 20 de Mayo de 1920. 247-jn.25.

AL COMERCIO

El vapor brasilero "Natal" terminó la descarga en el Depósito número 9. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 3 de Junio de 1920, de las 14 a 16 horas.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Junio 1.o de 1920.—Los Agentes: Dodero Hermanos. 1168-jn.3.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920.

El secretario.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá el 12 de Junio a las 10 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Julio a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes PEDRO FERRÉS & Cía., calle Misiones N.o 1531.

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

41, Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Mayo de 1920

LINEA ENTRE

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional

CIUDAD DE MONTEVIDEO

saldrá los días impares a las 10 p. m.

Vapor nacional

VENUS

saldrá los días lunes, miércoles y viernes a las 7 y 30 p. m.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís. Pte.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . " 1.280.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado . . . . $ [illegible]
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO—Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . . [illegible] % anual
" cuentas corrientes, acreedores . . . [illegible] "
" plazo fijo a [illegible] meses . . . [illegible] "
" " " [illegible] . . . [illegible] "
" " " 1 año . . . [illegible] "
Caja de Ahorros a retirar cada [illegible] meses . . . [illegible] "
Alcancías hasta $ 2.000 después de [illegible] meses . . . [illegible] "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . . . . Convencional

2439-pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1600

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta.—Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . 3 % anual
En cuenta.—Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . 4 % "
En cuenta.—Depósito a 3 meses fijos . . . 4 % "
En cuenta.—Depósito a 6 meses fijos . . . 4 1|2 % "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos . . . 4 % "
Por depósitos a mayor plazo . . . Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construccion

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelario.

ANACLETO NUÑEZ, Gerente.

1237-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.483.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencia por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . . . . 1 % anual
Depósitos a 30 días . . . . 1 1|2 % "
" " 60 " . . . . 2 1|2 % "
" " 90 " . . . . 3 1|2 % "
" " mayor plazo . . . . Convencional
" " premio con libreta desde 10 pesos hasta después de 60 días . . . . 4 % anual

COBRA

En cuenta corriente . . . . Convencional
En descuentos . . . . "

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

Capital y Reservas: £ 8.775.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a ***Cambios Extranjeros y Créditos Comerciales.***

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo.

Sus respectivas Secciones, atienden todo lo relacionado con la

Administración de propiedades urbanas y rurales

Remate de fincas, campos y terrenos

Alquiler de cajas de seguridad (Coffres forts)

Depósitos de dinero en Alcancías

Representaciones en general, etc., etc.

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Marzo de 1920. *JUAN M. GORLERO, Gerente*

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 18.583.240.24

Casa Central: Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Cordón — Calle 18 de Julio 1650.
Aguada — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
Paso del Molino — Avenida General Flores núm. 963.
Unión — Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

Casa Central y Agencias — Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, Ordenes telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En íd íd Alcancías	6	200
En íd íd Alcancías	5	1.000
En íd íd mayores sumas	Conv'cional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días después de la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
" " " 6 "	3 1/2	10.000
" " " 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas	Conv'cional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 1/2 al 7 1/2 %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 1/2 al 5 1/2 %

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ, CALLE CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . . . $ 5.000.000
Id suscripto y autorizado . . " 3.000.000
Fondo de reserva . . $ 1.200.000
Id previsión . " 500.000 " 1.700.000

Sucursales: Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Bellzaghi, Sabatti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschil Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque uisse et Francaise, Société Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés: Abona en cuenta corriente a vista . . . . 1 % anual y cobra por anticipos . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

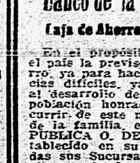
A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " "	5	% "
" 12 " "	5 1/2	% "
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300 . . 6 % anual
Desde $ 301 a $ 1.000 . 5 % "
Por mayor suma . . . Conv'cional

JORGE WEST, Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle Colonia núm. 1217, 8 piezas, $ 170; Florida 1484, 12 piezas $ 500; Juan C. Gómez 1428, 9 piezas, $ 160.

BAJOS — Calle San Lorenzo s|n., 8 piezas, $ 40; Marcelino Sosa 2965, 3 piezas, $ 32; Defensa 2148, 3 piezas, $ 25; Miguel Barreiro 239, 6 piezas, $ 45.

CHALET — Avenida Brasil núm. 129, 8 piezas, $ 160.

CARRASCO — 20 de Febrero s|n., 11 piezas, $ 55.

POCITOS — Calle Berro núm. 42a, 5 piezas, $ 600 (Por la temporada).

QUINTAS — Camino de las Instrucciones núm. 8, 14 piezas, $ 120; José Giró s|n., 10 piezas, $ 70; Laguna Merín 30, 10 piezas, $ 170.

3643-dpm.

VAPORES

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS PARA EUROPA

ALMANZORA para Southampton alrededor Julio 4
ANDES id. id. id. 17
AVON id. id. id. 31
ARLANZA id. id. Agosto 25

SALIDAS DE LA PLATA (B. A.)

DESNA para Liverpool Junio 8
DEMERARA id. id. 29

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORDUÑA alrededor fines de Julio

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

2633-pte.

Chargeurs Reunis

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Río de la Plata y los Puertos de

BURDEOS y HAVRE

EL VAPOR

Ouessant

SALDRA EL 5 DE JUNIO

PARA HAVRE

RECIBE PASAGEROS DE TODAS CLASES y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

3597-pte.

Compagnie de Navigation "Sud Atlantique"

VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA BURDEOS - RIO DE LA PLATA

El rápido y lujoso vapor

ASIE

saldrá el **DE JUNIO DE 1920** para Santos, Río, Tenerife, Lisboa, Vigo y Burdeos.

Recibe pasajeros de todas clases

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. **Sección Representaciones**

3131-pte.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

VIAJES RAPIDOS DE MONTEVIDEO a MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

PLATA

Saldrá el **JUNIO DE 1920** para Río, Dakar y Marsella.—Recibe pasajeros y carga.

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. **Sección Representaciones**

3130-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

AYMORE

Esperado el 9 de Junio, saldrá el 11 de Junio, para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Vapor brasilero

SIRIO

Esperado el saldrá el para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Santo y Río de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA DE CARGA

El paquete brasilero

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

LINEA NORTE SUD

EL PAQUETE

Minas Geraes

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pte.1245-h.n.o.